

Programas estadísticos del INDEC

Consideraciones generales y
análisis de los programas

SECTOR ECONOMICO DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL

"Estado Actual y Evolución Reciente"



PROGRAMAS ESTADISTICOS DEL I.N.D.E.C.

Consideraciones Generales y Análisis de los Programas

Versión preliminar y confidencial, preparada con el propósito de recibir comentarios y sugerencias. No citar sin autorización previa por escrito de la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica del Ministerio de Economía de la Nación

Buenos Aires
Agosto de 1978

PROGRAMAS ESTADÍSTICOS DEL I.N.D.E.C.

Consideraciones Generales y Análisis de los Programas

Presentación

Este informe es parte del proyecto "Sector Económico del Sistema Estadístico Nacional" que en virtud de un contrato celebrado con la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica del Ministerio de Economía de la Nación, realiza un equipo profesional integrado por Juan Carlos Abril, Manuel Luis Cordomí, Juan M. Jorrat y Raúl P. Mentz (Director).

El procedimiento destinado a captar los datos de los programas estadístico del I.N.D.E.C. y que se describe en la Sección 3 de este informe, fue diseñado y puesto en práctica por el equipo profesional y un grupo de cuatro personas del I.N.D.E.C.: los directores de áreas Ricardo V. Brega, Lelia B. de Cervetto y Lorenzo Rinetti y el Jefe del Departamento Difusión Estadística Francisco Rainone.

La mayor parte del trabajo material de responder a los cuestionarios y completar las carpetas (ver Sección 3 de este informe) estuvo a cargo de los Encargados de los Programas y de los Directores de las Areas. La nómina de los primeros constituye el Apéndice 2 y se agradece muy enfáticamente la amplia colaboración y el interés puesto por estas personas en el proyecto general.

Este informe fue redactado por Raúl Pedro Mentz y Juan Carlos Abril (Anexo B), sobre la base del material recogido.

Se agradece el entusiasta trabajo de apoyo profesional de Nora M. Jarma.

Buenos Aires, Agosto de 1978

Contenido

1. Introducción
2. Programas Estadísticos: Conceptos Generales
3. Programas Estadísticos: Encuesta para Reunir Información
4. Programas Estadísticos Excepto Censos: Información Presentada
- Anexo A. Aspectos Generales del I.N.D.E.C. y de sus Programas Estadísticos.
- Anexo B. Descripción de los Programas Estadísticos del I.N.D.E.C., Excepto los Censos Nacionales.
- Anexo C. Algunos Elementos para Evaluar los Programas Estadísticos del I.N.D.E.C., Excepto los Censos Nacionales.
- Anexo D. Clasificaciones del Personal Asignado Directamente a los Programas Estadísticos del I.N.D.E.C.
- Apéndice 1. Documentos de la Encuesta para Reunir Información sobre los Programas Estadísticos del I.N.D.E.C.
 - a) Cuestionario o guía
 - b) Especificaciones para el cuestionario o guía
 - c) Pedido de información adicional
 - d) Pedido de confección de planillas de resumen
- Apéndice 2. Nómina de Encargados de los Programas Estadísticos del I.N.D.E.C.

1. Introducción

El propósito de este informe es describir brevemente la actividad productiva actual del I.N.D.E.C. (Instituto Nacional de Estadística y Censos). En otros informes se considerará la inserción del I.N.D.E.C. en el "Sistema Estadístico Nacional" (SEN), la disponibilidad de recursos de todo tipo del I.N.D.E.C. en el presente y en el pasado inmediato, y el régimen legal vigente junto con sus antecedentes inmediatos más importantes.

Para estudiar las distintas actividades productivas del I.N.D.E.C., es de mucha utilidad contar con medidas de la importancia de cada actividad. Dentro de nuestro proyecto general, cuando intentamos el desarrollo de tales medidas encontramos serias dificultades para asignar valores presupuestarios, que es una de las alternativas aconsejables. Sin embargo, resultó factible disponer de datos sobre el personal ocupado con suficientes desagregaciones, lo que permite realizar estudios de tendencias, comparaciones entre actividades, clasificaciones, etc.

Por lo expuesto, en este informe utilizamos consistentemente al personal ocupado como elemento ponderador y acompañamos a la información elaborada datos sobre personal en la medida que resulta aconsejable.

La estructura interna del I.N.D.E.C. a la fecha de la captación de la mayoría de los datos de este informe (30 de abril de 1978) es como lo muestra el organigrama del Cuadro N° 1, Anexo A. Para ilustración se consignan los datos de personal según el "Censo Nacional de Empleados Públicos", relevado en junio de 1977.

Puede apreciarse que de la dirección dependen tres áreas (Producción y Financiera, Comercial, y Socio-Demográfica) que están encargadas de la conducción práctica de las actividades estadísticas de captación original, excepto que la dependencia de los censos no fluye automáticamente de esta estructura. Existe además el "Área SCD" (Sistema de Computación de Datos), que es un servicio centralizado en el I.N.D.E.C.

Las áreas se subdividen en departamentos y existen otros departamentos de servicio y de apoyo general.

Con motivo de las reducciones de personal ocurridas en los últimos meses, varios de los departamentos consignados en el Cuadro N° 1 han distribuido sus empleados entre otras actividades, de manera que al 30 de Abril de 1978 la clasificación del personal en actividad según el tipo de tareas que desempeñaba es como lo señala el Cuadro N° 2.

Nótese que mientras en el Cuadro N° 1 figuran 860 personas ocupadas en total, en el Cuadro N° 2 figuran 744 personas.

Con respecto al Cuadro N° 2 observamos lo siguiente:

a) El área de computación (SCD) ha sido tratada por separado en un informe titulado "Evaluación del SCD del INDEC".

b) La "dirección" incluye secretaría, asesoría letrada, etc.

c) "Difusión Estadística" es un departamento de servicio centralizado, que tiene a su cargo la impresión de formularios y trabajos terminados, la biblioteca, el servicio de consultas, etc. Existe un informe por separado sobre las actividades de este departamento, titulado "Departamento de Difusión Estadística del INDEC".

d) "Infraestructura Censal" incluye un conjunto de personas de apoyo a los censos, manejo de formularios, depósito, etc.

En la parte inferior del Cuadro Nº 2 se detallan las funciones del personal asignado directamente a los "programas estadísticos" que se definirán en la próxima sección.

2. Programas Estadísticos: Conceptos Generales

El INDEC es en la actualidad fundamentalmente un organismo productor de estadísticas originales, sean ellas provenientes de censos, encuestas o captaciones repetitivas, o encuestas no periódicas. Además de la producción de datos originales el INDEC disemina o divulga información recogida por otras instituciones, por ejemplo a través del Boletín Estadístico Trimestral, o realiza tareas de análisis estadístico, por ejemplo en el "Departamento Demografía". Sin embargo, estas actividades son de importancia considerablemente menor que las de producción original y serán tratadas sólo de manera circunstancial en este informe.

Para facilitar el análisis se ha optado por dividir a la actividad productora de datos del INDEC en programas estadísticos o simplemente programas.

No ha sido fácil lograr una definición satisfactoria de lo que constituye un programa. La idea intuitiva básica es que tomando el total de trabajos estadísticos a cargo del INDEC en forma directa, debe ser posible separarlos en programas que tengan una cierta unidad conceptual y que constituyan una cifra total manejable.

- Dos bases extremas para la definición aparecen como inadecuadas. Por una parte la separación del INDEC en dos o tres áreas (como en el Cuadro Nº 1 o las del Cuadro Nº 5) parece demasiado poco desagregada e interesante para estos fines; por otra parte la separación del producto del INDEC por series resulta notablemente desagregada, por la gran cantidad de series diferentes que se procesan, y las dificultades para imputar elementos de ponderación a cada una de ellas.

Una base posible, que es la adoptada en este trabajo, es

definir a un programa como el conjunto de actividades estadísticas asociadas con un cuestionario o un grupo de cuestionarios similares. Vale decir, la "Encuesta Permanente de Hogares" es un sólo programa, pero los índices de precios del grupo III del Cuadro Nº 5 son cinco programas diferentes. Cuando surgieron dificultades para la formación de los programas se procedió por analogía con los casos más bien delimitados.

Nótese que el problema de definición registra una condición importante, pues debe cumplirse que el listado de programas exhauste las actividades del I.N.D.E.C.

Utilizando esta definición de programa y la complementaria de programa vigente (ver en el Apéndice 1 el cuestionario original y sus especificaciones) resulta que al 30 de Abril de 1978 el I.N.D.E.C. tenía en funcionamiento los 34 programas indicados en el Cuadro Nº 3. De ellos 24 son vigentes y no censales, 4 son censales vigentes, y 6 están en diversas etapas preliminares, es decir, son "proyectados, no vigentes".

En el Cuadro Nº 3 los programas están agrupados según las áreas de la estructura señalada en los cuadros Nos. 1 y 2. Incidentalmente, los números de los programas fueron asignados al comienzo del trabajo y no fueron modificados con posterioridad; ello explica porqué en la lista actual no figuran el número 1.2 ("Índice de Precios al por Menor, base 1960", terminado antes del 30 de Abril de 1978), y el número 2.11, que en definitiva aparece como actividad censal Nº 4.5.

Las áreas mantienen programas de distintos tamaños, medidos por el número de personas que ocupan en forma directa. Una manera de analizar en forma comparativa el tamaño de los programas es mediante el Cuadro Nº 4, que los muestra con la dedicación de sus encargados y con el personal directamente afectado.

Nótese en el Cuadro Nº 4 que los 10 programas "más grandes" insumen 401 de las 463 asignaciones de personal (86,6%). Nótese que de esas 401 asignaciones 112 corresponden a tres censos nacionales.

La clasificación de los programas por áreas o por personal no aclara la naturaleza general de las actividades que desarrolla actualmente el I.N.D.E.C. Una clasificación posible es la presentada en el Cuadro Nº 5. Es claro que existe un Sector de Actividades Censales que incluye a los cuatro censos nacionales en proceso y al que pueden agregarse el "Sistema Nacional de Registro" y la "Nueva Muestra de Establecimientos Industriales" derivados del Censo Nacional Económico de 1974 (ver descripciones de los programas en el Anexo B). Existe un Sector de Grandes En-

cuestas y Captación de Datos Administrativos y un Sector de apoyo al Seguimiento de la Coyuntura Económica que comprende a los índices de precios y a otros indicadores laborales, industriales, etc. Tomando a estos tres sectores principales quedan sin incluir una serie de programas, en general de tamaño reducido, que hemos intentado agrupar según características comunes.

3. Programas Estadísticos: Encuesta para Reunir Información

Para reunir información sobre los programas se preparó: (a) Un cuestionario cuyo texto completo figura en el Apéndice 1, seguido de los siguientes; (b) "Especificaciones para la Preparación del Informe sobre Programas Productores de Información" (c) "Información Adicional a la pedida en el Formulario", y (d) "Confección de Planillas de Resumen" según modelo.

Con estos elementos cada encargado de programa preparó una carpeta que contiene: (i) Respuestas a los temas del cuestionario original y al pedido de información adicional; (ii) Formularios internos, publicaciones, etc. referidos a las diversas etapas del programa; (iii) La planilla de resumen pedida. En ciertos casos se solicitó alguna otra información, que también se agregó a la carpeta.

En un comienzo se previó la posibilidad de transformar la guía o cuestionario original en uno con preguntas de tipo más cerrado, de manera que se facilitara la tabulación y el análisis, sobre todo el de tipo comparativo. Sin embargo, al analizar el contenido de las carpetas y teniendo en cuenta además las limitaciones de tiempo, se optó por completar la guía o cuestionario original solamente con el pedido adicional y la planilla de resumen ya mencionados.

Con las carpetas casi concluidas se desarrollaron consultas finales y entrevistas sistemáticas con los encargados de los programas y los respectivos jefes de áreas, para aclarar y uniformar conceptos, cubrir faltas de detalle, etc.

Estando bien adelantada la ejecución de estas tareas, se dispuso del trabajo de Barbara A. Bailar y C. Michael Lamphier, Development of Survey Methods to Assess Survey Practices, American Statistical Association, Washington, 1978. En este trabajo el énfasis está en la Evaluación de encuestas a personas y se llegó a desarrollar un cuestionario muy interesante sobre temas o capítulos similares a los considerados en nuestro cuestionario-guía.

4. Programas Estadísticos Excepto Censos: Información Presentada

En el resto de este informe concentraremos nuestra atención

en los programas estadísticos vigentes y proyectados, pero excluimos a los censos nacionales en proceso. Para éstos últimos se dispondrá de un informe por separado, titulado "Censos Nacionales del I.N.D.E.C.".

Sobre la base de la documentación reunida en las carpetas mencionadas en la sección precedente, se presentan en este informe los siguientes elementos:

(a) Descripciones generales de los "conceptos, fuentes y métodos" de cada programa;

(b) Planillas de resumen de los programas en tres áreas importantes:

- (1) Estado del programa, al día o atrasado;
- (2) Existencia de reformas en las diversas etapas del programa;
- (3) Existencia de instrucciones en las diversas etapas del programa.

Estos dos grupos de elementos sintetizan en buena parte el contenido útil de las carpetas preparadas por los programas y forman el contenido de los Anexos B y C de este informe. El Anexo D contiene cuadros en los que se analiza al personal ocupado en los programas según diversos criterios.

Anexo A

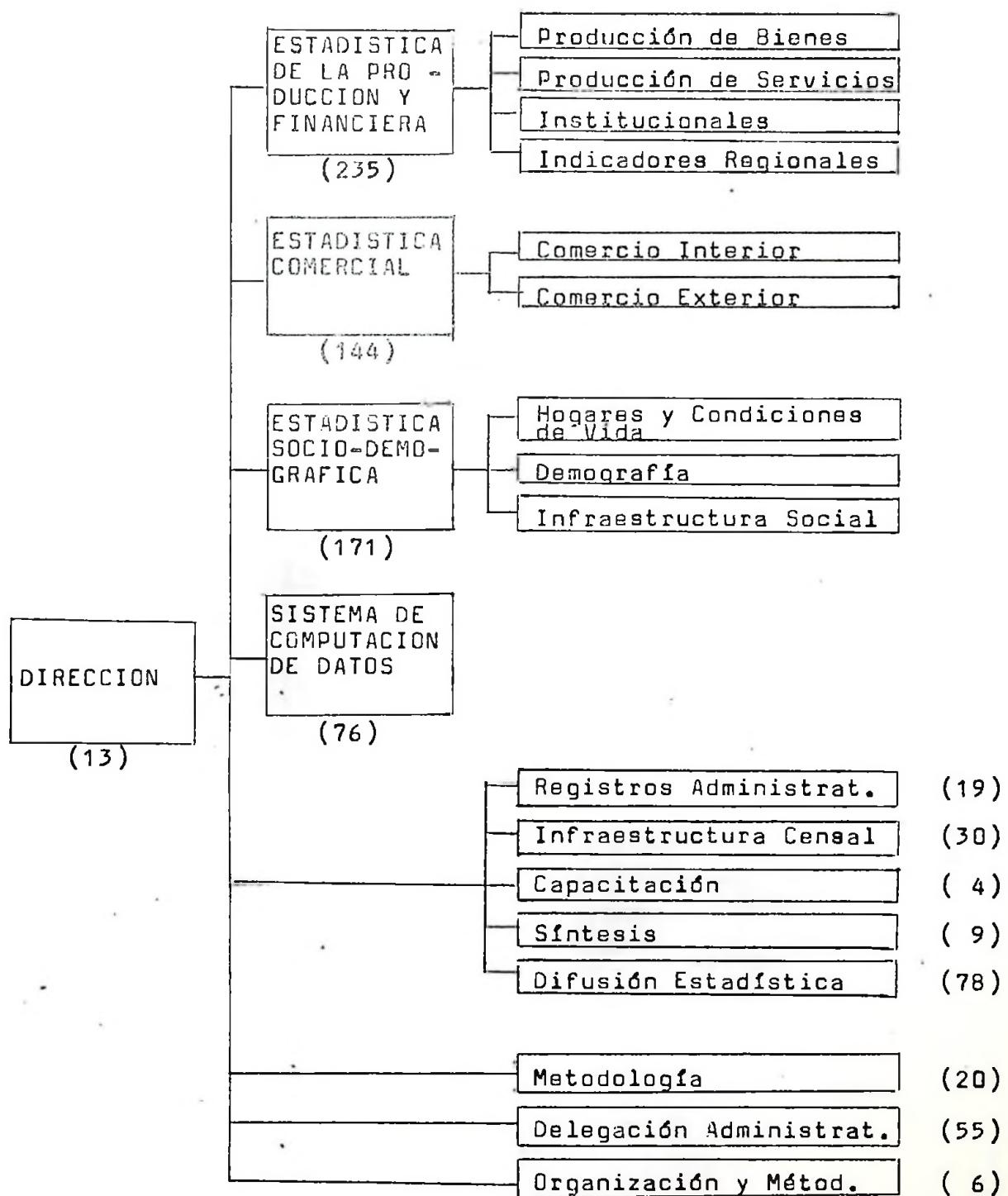
ASPECTOS GENERALES DEL I.N.D.E.C. Y DE SUS
PROGRAMAS ESTADISTICOS

Cuadro N° 1

ORGANIGRAMA DEL I.N.D.E.C.

DEPENDENCIA DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE
PROGRAMACION Y COORDINACION ECONOMICA DEL
MINISTERIO DE ECONOMIA DE LA NACION

(Con datos del personal ocupado según
el "Censo Nacional de Empleados pú -
blicos" de Junio de 1977)



8.

Cuadro N° 2

CLASIFICACION DEL PERSONAL DEL I.N.D.E.C. AL
30 DE ABRIL DE 1978 POR TIPO DE ACTIVIDAD

Areas (572)	A cargo directo de los programas estadísticos (513)	1. Área Producción y Financiera 2. Área Comercial 3. Área Socio-Demo- gráfica	(59)
	Computación (59)		
Departamentos (172)	Servicios gene- rales del I.N. D.E.C. (70)	1. Dirección 2. Capacitación 3. Deleg. Admin. 4. Difusión Est. 5. Infraestruc. Censal	(13) (2) (55) (72) (30)
	Servicios gene- rales de los programas esta- dísticos (102)		
Total	(744)		

Distribución del Personal a Cargo
Directo de los Programas Estadís-
ticos por Tipo de Actividad

a) Personal directamente asignado a los programas	423
b) "Padrón de Informantes": Captación centraliza- da de los datos para 7 programas	<u>40</u>
	463
- A deducir: Personal asignado a más de un programa, con dedicación compartida a ca- da uno de ellos	<u>14</u>
	449
c) Jefes de áreas (Incluye encargado del Censo Nacional Económico de 1974)	4
d) Encargados de los Programas	21
e) Secretarías y personal de los Programas	34
f) Personal del "Departamento Demografía"	<u>5</u>
	<u>513</u>

Cuadro N° 3

PROGRAMAS DEL I.N.D.E.C. AL 30 DE ABRIL DE 1978

<u>Número</u>	<u>Área y Nombre</u>	<u>Año Inicio</u>	<u>Observaciones</u>
---------------	----------------------	-------------------	----------------------

AREA ESTADISTICA COMERCIAL

1.1	Comercio Exterior	1872	
1.3	Índice de Precios Minoristas en Ciudades del Interior	1969	
1.4	Precios al por Mayor	1956	
1.5	Ventas Minoristas	1952	
1.6	Abastecimientos, Ventas y Existencias	1948	
1.7	Salarios Industriales Básicos	1943	

AREA ESTADISTICA DE LA PRODUCCION Y FINANCIERAS

2.1	Índice de Producción Industrial	1970	
2.2	Artículos de Producción Industrial	1959	
2.3	Aeronavegación Comercial	1950	
2.4	Navegación Comercial	1948	
2.5	Transporte Terrestre de Pasajeros	1964	
2.6	Patentamiento de Vehículos	1948	
2.7	Permisos y Finales de Edificación	1950	
2.8	Índice del Costo de la Construcción	1949	
2.10	Índice de Demanda de Trabajo	1974	
2.12	Estadística Telefónica	1950	
2.13	Índice de la Actividad Bursátil	1959	
2.14	Indicadores Regionales	1969	
2.16	Encuesta C.I.M.O.P. de Construcciones	1976	Terminado el 30/5/1978
2.17	Expectativas Industriales	1970	

AREA SOCIO-DEMOGRÁFICA

3.1	Encuesta Permanente de Hogares	1963
3.2	Índice de Precios al Consumidor (Base 1974)	1969
3.3	Sistema Nacional de Registro	1974

<u>Número</u>	<u>Área y Nombre</u>	<u>Año Inicio</u>	<u>Observaciones</u>
---------------	----------------------	-------------------	----------------------

3.4 Sistema Estadístico Nacional 1969

CENSOS

4.1	Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas de 1970	1969	Depende del Área 3
4.3	Censo Nacional Económico de 1974	1973	
4.4	Censo Nacional Agropecuario de 1969	1965	Depende del Área 2
4.5	Encuesta de Sociedades Anónimas (Censo en 1974)	1974	Programa del Área 2

PROGRAMAS PROYECTADOS O EN EJECUCIÓN,

TODAS LAS ÁREAS

1.1.1	Términos del Intercambio	1974	Subprograma del 1.1
1.8	Nuevo Índice de Precios al por Mayor	1976	
2.9	Nuevo Índice del Costo de la Construcción	1974	
2.15	Índice del Costo de Pavimentos	1976	
4.2	Censo Nacional de Población de 1980	1978	
4.3.1	Nueva Muestra de Establecimientos Industriales	1977	Depende del Programa 4.3

Notas

- a) El primer dígito del número del programa corresponde al Área (1,2 ó 3) de la Estructura actual del I.N.D.E.C., salvo los Censos Nacionales que tienen primer dígito 4.
- b) Entre los programas "Proyectados y en Ejecución" figuran algunos que están completos hasta el momento de haber recopilado datos (Programa 2.9), hasta otros de los que sólo existe un grupo de trabajo dedicado a tareas preliminares (Programa 4.2).

Cuadro N° 4

PROGRAMAS DEL I.N.D.E.C. AL 30 DE ABRIL DE 1978

Personal Asignado en Forma Directa x/

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	
Nº	Nombre	Ded.. de los Person.	Padr.		Suma
		Encargados	Direc.	de Inf.	4+5 Parc.
3.1	Encuesta Perm. de Hog.	1	88		88
1.1	Comercio Exterior	1	76		76
4.1	Censo de Pob. 1970	1	55		55
3.2	Ind. Prec. al Consum.	1	51		51
4.3	Censo Econ. Nac. 1974	1	45		45
1.4	Ind. Prec. por Mayor	1/2	7	20	27
2.1	Ind. Prod. Industrial	1/4	14	3	17
2.2	Art. Prod. Industrial	1/4	14	3	17
3.3	Sist. Nac. de Registro	1/2	13		13
4.5	Encuesta Soc. Anónimas	1/2	12		12
2.16	Encuesta C.I.M.O.P.Cons.	1/8	3	5	8
1.5	Ventas Minoristas	1	7		7
2.14	Indicadores Regionales	1	7		7
2.4	Navigation Comercial	1/2	4		4
2.8	Ind. Cost. de la Econ.	1/8	2	2	4
2.3	Aeronav. Comercial	1/2	3		3
2.10	Ind. Demand. por Trab.	1/4	3		3
1.6	Abast., Ventas y Exis.	1/2	2		2
2.5	Transp. Terrest. de Pas.	1/8	2		2
2.7	Permisos y Fin. Edific.	1/8	2		2
1.3	Ind. Prec. Min. Ciu. Int.	1	1		1
2.6	Patent. Vehículos	1/8	1		1
2.12	Est. Telefónica	1/8	1		1
2.13	Ind. Act. Bursátil	1/2	1		1
4.4	Censo Nac. Agrop. 1969	1	1		1
1.7	Sal. Indust. Básicos	1/2(a)	0		0
2.17	Expectativas Indust.	1/4	0		0
3.4	Sist. Est. Nacional	1/2	0		0
					47

PROGRAMAS PROYECTADOS

2.9	Nuevo Ind. Côteo Cons.	1/8	2	7	9
4.3.1	Nueva Muestra Est. In.	1	3		3
1.8	Nuevo Ind. Prec. por May.	1	2		2
2.15	Ind. Cost. de Pavimentos	1/8	1	0(b)	1
1.1.1	Términos del Intercambio	1	0		0
4.2	Censo Nac. de Pob. 1980	2(c)	0		0
			423	40	463
					463

(a) Dedicación compartida con trabajo en el programa 3.2

(b) Fracción que no alcanza a la unidad

(c) Dos personas a cargo de este programa

x/ Incluye personas con dedicación parcial a más de un programa, de manera que el total (463) supera la suma neta consignada en el cuadro N° 2 (449).

PROGRAMAS DEL I.N.D.E.C. AL 30 DE ABRIL DE 1978

Nº

Nombre y Área

Área Estadística Comercial

- 1.1 Comercio Exterior
- 1.3 Ind. de Prec. Min. en Ciud. del Int.
- 1.4 Precios al por Mayor
- 1.5 Ventas Minoristas
- 1.6 Abast., Ventas y Exist.
- 1.7 Salarios Ind. Básicos

Área Estadística de la Producción y Financieras

- 2.1 Ind. de Producción Industrial
- 2.2 Atícuulos de Producción Industrial
- 2.3 Aeronavegación Comercial
- 2.4 Navegación Comercial
- 2.5 Transporte Terrestre de Pasajeros
- 2.6 Patentamiento de Vehículos
- 2.7 Permisos y Finales de Edificación
- 2.8 Índice del Costo de la Construc.
- 2.10 Índice de Demanda de Trabajo
- 2.12 Estadística Telefónica
- 2.13 Índice de la Actividad Bursátil
- 2.14 Indicadores Regionales
- 2.16 Encuesta C.I.M.O.P. de Construc.
- 2.17 Expectativas Industriales

Área Socio-Demográfica

- 3.1 Encuesta Permanente de Hogares
- 3.2 Ind. de Prec. al Consum. (Base 1974)
- 3.3 Sistema Nacional de Registros
- 3.4 Sistema Estadístico Nacional

Censos

- 4.1 Censo Nac. de Pob., Fam. y Viv. de 1970
- 4.3 Censo Nac. Económico de 1974
- 4.4 Censo Nac. Agropecuario de 1969
- 4.5 Enc. de Soc. Anónimas (Censo en 1974)

Proyectados o en Ejecución,
Todas las Áreas

- 1.1.1 Términos del Intercambio
- 1.8 Nuevo Ind. de Prec. al por Mayor
- 2.9 Nuevo Ind. del Costo de la Cons.
- 2.15 Índice del Costo de Pavimentos
- 4.2 Censo Nac. de Pob. de 1980
- 4.3.1 Nueva Muestra de Est. Industriales

Cuadro N° 5

PROGRAMAS DEL I.N.D.E.C AL 30 DE ABRIL DE 1978

Clasificación por Temas

(Con datos del personal asignado en forma directa)

I. ACTIVIDADES CENSALES (129)		Censos Nacionales y Actividades relacionadas (129)	
Coordinac. Est. Nac.	(0)	4.1 Censo de Pob. de 1970	(55)
Encuestas	(105)	4.2 Censo de Pob. de 1980 (Proyec.)	(0)
Captación de Registros Administrativos (181)	(76)	4.3 Censo Nac. Econ. de 1974	(45)
Captación de Registros	(1.1)	4.4 Censo Agrop. de 1974	(1)
Indices de Precios	(102)	4.5 Encuesta de Soc. Andén. de 1974	(12)
Indices de Precios	(1.4)	3.3 Sistema Nac. de Reg.	(13)
Indices de Precios	(2.8)	4.3.1 Muestra de Est. Ind.	(3)
Indices de Precios	(2.15)	Sistema Est. Nac.	(0)
Indices de Precios	(2.16)	Ind. de Prod. Industrial	(17)
Indices de Precios	(3.2)	3.1 Encuestas Peim. de Hogares.	(88)
Otros Indicadores	(4)	Comercio Exterior	(76)
Indicadores Económicos (26)	(1.7)	1.4 Precios por Mayor	(29)*
Indicadores Económicos (26)	(2.10)	2.8 Costo de la Const.	(13)*
Indicadores Económicos (26)	(2.13)	2.15 Costo de Pavimentos (Proyec.)	(1)
Indicadores Económicos (26)	(2.17)	2.16 Encuesta C.I.M.O.P. Const.	(8)
Indicadores Económicos (26)	(1.5)	3.2 Precios al Consumidor	(51)
Indicadores Económicos (26)	(1.6)	1.7 Salarios Ind. Básicos	(0)
Indicadores Económicos (26)	(2.2)	2.10 Índice Demanda por Trab.	(3)
Indicadores Económicos (26)	(2.3)	2.13 Índice Actividad Bursátil	(1)
Indicadores Económicos (26)	(2.4)	2.17 Expectativas Industriales	(0)
Transp. y Comunic.	(10)	Ventas Minoristas	(7)
Transp. y Comunic.	(2.4)	1.6 Abastec., Ventas, Exist.	(2)
Transp. y Comunic.	(2.5)	2.2 Art. de Prod. Industrial	(17)
Trabajos coordinados con las provincias (11)	(1.3)	Aeronav. Comercial	(3)
Trabajos coordinados con las provincias (11)	(2.6)	Navegac. Comercial	(4)
Trabajos coordinados con las provincias (11)	(2.7)	Transporte Terrest. de Pasaj.	(2)
Trabajos coordinados con las provincias (11)	(2.14)	Estadística Telefónica	(1)
Total (463)		Prec. Min. en Ciud. del Int.	(1)
		Patentamiento de Vehículos	(1)
		Permisos Fin. de Edificación	(2)
		Indicadores Regionales	(7)

(*) Incluye personal en programa de reforma del vigente

Anexo 8

DESCRIPCION DE LOS PROGRAMAS ESTADISTICOS DEL I.N.D.E.C.,
EXCEPTO CENSOS NACIONALES

AREA ESTADISTICA COMERCIAL

1.1 Comercio Exterior

Este programa tiene por objeto dar a conocer el movimiento del Intercambio Comercial Argentino, en términos del volumen y el valor de las exportaciones e importaciones.

Se inició en 1872 aproximadamente, y registra una reforma reciente en 1966, que consistió en un cambio en la clasificación de los productos. Esta reforma se debió a que en ese año se modificó la Nomenclatura Arancelaria, la cual sirve de base para la clasificación de los productos.

La cobertura es nacional. Se compilan y procesan la totalidad de las operaciones de importación y exportación, constituyendo los datos que elabora este programa los únicos que existen en el país con carácter oficial y completo.

La información se extrae directamente de copias de los documentos aduaneros que remite diariamente la Aduana de Buenos Aires y con otra periodicidad en los casos de las aduanas del interior, utilizándose para las importaciones el Manifiesto de Importación con la factura comercial correspondiente, y para las exportaciones el Bolato de Embarque. En ambos casos se agrega la Boleta de Depósito con que se abonan los gravámenes, la que es retirada diariamente de la Sucursal Aduana del Banco de la Nación Argentina. Dicha documentación hace un total de 360.000 formularios por año aproximadamente, entre importaciones y exportaciones.

La información se capta a medida que se recibe la documentación, pero se publican sólo los valores mensuales. El cierre de cada mes se efectúa cuando ya no se recibe documentación correspondiente a ese mes de la mayoría de las aduanas. En caso que con posterioridad al cierre se reciba documentación, se incluye en el mes siguiente. La proporción de documentos transferidos de un mes a otro es muy reducida, y ello sucede generalmente con los que envían las aduanas del interior.

El procesamiento se efectúa totalmente en forma electrónica, utilizando a tal fin el Sistema de Computación de Datos (SCD) del I.N.D.E.C. El uso de computadora para procesar la información del programa se inició en 1967 utilizando el equipo de la Secretaría de Hacienda.

Luego en 1972, con la creación del SCD, se pasó a usar el equipo del I.N.D.E.C.

Los formularios recibidos de la aduana son controlados, para luego volcarlos en planillas en donde se los codifica. Estas planillas codificadas se envían al SCD para procesar y archivar

en cintas magnéticas la información contenida en ellas.

Del material elaborado se efectúan diversas publicaciones que corresponden en todos los casos a valores FOB para las exportaciones y CIF para las importaciones. Dichas publicaciones son:

a) Intercambio Comercial Argentino

Fascículo mensual con datos a nivel de secciones y capítulos de la Nomenclatura Arancelaria y por principales países agrupados por continentes. Esta publicación se inició en 1958.

b) Boletín Estadístico Trimestral

En esta publicación se incluye el detalle mensual (últimos seis meses) y anual (últimos dos años) del intercambio por principales países, transporte y bandera, valor de las operaciones libres sujetas a derechos y su monto, e índices de cantidad y valor de los principales artículos de exportación. La publicación de series de este programa en el Boletín se inició en 1947.

c) Anuario de Comercio Exterior

Es un resumen anual del intercambio clasificado por productos, países y productos, aduanas y productos, según distintos niveles de desagregación. Se dispone de información anual publicada desde 1878.

d) Intercambio ALALC

Es un resumen anual de las importaciones y exportaciones de productos comprendidos en el régimen del Tratado de Montevideo, realizado con los países integrantes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y de acuerdo con la clasificación de las nomenclaturas adoptadas por dicha Asociación. Esta publicación se inició en 1962.

e) Intercambio Comercial según CUCI

Es un resumen anual del intercambio discriminado por secciones, capítulos y grupos de la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI), adoptada por las Naciones Unidas. Esta publicación se inició en 1953.

f) Intercambio Comercial según NCCA

Es un resumen anual del intercambio discriminado por secciones, capítulos, partidas y letras de la Nomenclatura del Consejo de Cooperación Aduanera (NCCA). Esta publicación se inició en 1961.

Entre los datos principales que se recogen pero que no se publican, figuran los siguientes: número de registro de importadores y exportadores; valores en moneda extranjera (excepto dólares) de las transacciones; valor FOB, flete y seguro de las importaciones; origen provincial de las exportaciones; porcentaje de derechos de importaciones y exportaciones.

El objetivo de este programa es disponer de un indicador de la evolución de los precios de un conjunto de bienes y servicios de utilización común en las distintas ciudades capitales, para poder de esta forma lograr comparaciones no solamente en el tiempo para cada ciudad, sino también geográficas entre distintas ciudades.

Su fecha de iniciación fue el mes de noviembre de 1969, actualmente (abril de 1978) cubre 20 provincias, esperándose que las otras 3 se incorporen a la brevedad.

En cada provincia se captan los precios de 100 artículos para la confección del índice. Estos artículos provienen de una nómina de 200 seleccionada a partir de las encuestas de consumo realizadas en la Capital Federal, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Bahía Blanca y Formosa, habiéndose seleccionado artículos que se consumen con frecuencia en todas las provincias argentinas. Las encuestas de consumo mencionadas se referían al estrato de obreros o empleados. Los precios se captan en centros comerciales y en negocios ubicados en zonas residenciales que corresponden a grupos socio-económicos de obreros o empleados, excluyéndose expresamente las zonas de "clase económica alta". Se aconsejó tomar, para ciudades entre 100.000 y 200.000 habitantes, un mínimo de 3 a 5 negocios por ramo y por zona para captar los precios, determinándose 5 ó 6 zonas por ciudad. En lo que se refiere al número de veces que se visita un mismo negocio, se aconsejó: para verdulerías y fruterías la visita semanal y como mínimo quincenal; para carnicerías, almacenes y demás productos alimenticios la visita quincenal; para los demás rubros la visita mensual.

El índice se calcula mensualmente como un promedio aritmético simple de los relativos de precios de los 100 artículos considerados. El relativo de precio de un artículo para un mes en particular resulta de dividir el promedio aritmético simple de los precios del artículo captados durante el mes considerado, en el precio del período base del mismo artículo. El precio del período base de un artículo es igual al promedio aritmético simple de los precios promedios de cada uno de los meses del año que se toma también como base.

Estos índices se designan informalmente como "autoponderados" en el sentido de que los capítulos (alimentación, indumentaria, gastos generales, etc.) están presentados por cantidades distintas de los 100 artículos, pero proporcional a la importancia que se decidió adjudicarles a cada uno de los capítulos. Esto implica un elemento de ponderación del capítulo.

Las Direcciones Provinciales de Estadística captan los pre-

cios de los 100 artículos considerados y preparan una planilla mensual que es enviada al I.N.D.E.C. con los precios promedios de cada artículo para el mes considerado y los correspondientes relativos de precios. Con esta información el Instituto calcula el índice en forma manual.

Se encuentra en impresión una publicación con las series de índices de las 20 provincias que realizaron el trabajo, que abarca el período 1973-77.

Los índices correspondientes al año 1978 y posteriores se empezarán a publicar en el Boletín Estadístico Trimestral.

1.4 Índices de Precios al por Mayor

El objetivo del programa es elaborar un indicador que permita medir las variaciones mensuales de los precios a nivel mayorista en el mercado interno.

Se inició en 1956 y registra una reforma reciente en 1973, que consistió en convertir a 1960 como año base de serie. En su origen el año base era 1956. Esta reforma se debió a la necesidad de uniformar la base de los índices de precios que elabora el I.N.D.E.C.

Para este programa se consideran los precios al por mayor que se cotizan en las transacciones efectuadas al nivel del primer mercado, o sea entre productores por una parte, y distribuidores, intermediarios o minoristas por la otra, sin intervención del consumidor.

A fin de obtener la representación en el índice de las distintas ramas de la actividad económica se partió de la información proveniente del Censo de Industrias de 1954. Los artículos a incluir en la investigación de precios se ordenaron en agropecuarios y no agropecuarios, y dentro de este último grupo en Nacionales e Importados. Dentro de cada grupo se seleccionaron los productos más significativos, de acuerdo con el valor de la producción o de la importación según correspondía, consultando a los organismos especializados y al mismo comercio mayorista, a efectos de establecer la designación comercial y las variedades más representativas de cada artículo. De este modo se formó una nómina de 256 productos distintos, algunos de los cuales figuran con sus variedades más usuales, lo que hace un total de 459 especificaciones que se investigan.

La selección de establecimientos informantes también se obtuvo a partir de los resultados del Censo de Industrias de 1954, a través de consultas a las Cámaras y a los mismos establecimientos industriales a fin de detectar los más representativos en el

mercado. La cantidad de informantes privados asciende a 534 y la de informantes oficiales a 10.

En el caso en que desaparezca un informante o un producto de los investigados, no encontrándose reemplazo para incluir en las cifras del mes considerado, se repite el dato del mes anterior hasta solucionar el problema.

La información se recoge a través de un formulario, en el que para cada informante se detallan los productos cuyos precios se solicitan. La entrega y recolección de los formularios se realiza por intermedio de gestores en el Gran Buenos Aires y por vía postal en el interior del país. Cuando el informante es un organismo del Estado los datos se obtienen por vía oficial y en algunos casos el precio suministrado corresponde al promedio de comercialización del mes.

Los precios que se utilizan para elaborar el índice oficial se refieren al día 15 de cada mes, pero a partir de abril de 1977 y con el objeto de efectuar estimaciones preliminares anticipadas sobre la evolución del índice, se recoge información los días 5 y 25 de cada mes. En cada captación se recogen 1033 precios.

Para el cálculo del índice para el mes no se utiliza la fórmula:

$$I_n = \frac{\sum_{i=1}^n \left(\frac{p_i}{p_{1956}} \right) p_{1953} q_{1953}^i}{\sum_{i=1}^n p_{1953} q_{1953}^i}$$

donde p_n^i es el precio del artículo en el período considerado, p_{1956}^i es el precio del año 1956, y $p_{1953}^i q_{1953}^i$ es el valor de la producción o de la importación en el año 1953. Este valor de la producción o de la importación, en el caso de los artículos nacionales no agropecuarios, fue extraído del Censo de Industrias del año 1954, para el caso de los productos agropecuarios, es igual al valor de la producción en ese mismo año y para los importados el de la importación registrada en idéntico período.

El procesamiento de la información de dónde surge el índice oficial (o sea el referido a los precios del día 15 de cada mes) se efectúa manualmente, mientras que las estimaciones preliminares de los días 5 y 25 de cada mes se realizan en el Sistema de Computación de Datos del I.N.D.E.C.

Las series se publican mensualmente a nivel de sector y grupo a través de un comunicado informativo para la prensa, y a nivel de subgrupo en el fascículo "Precios al por Mayor".

A su vez en el Boletín Estadístico Trimestral se incluye esta misma información para los últimos seis meses y dos años completos. Al comunicado de prensa se lo realiza desde 1966, al fascículo mensual desde 1963, mientras que la publicación en el Boletín Estadístico Trimestral se efectúa desde el año 1960.

Entre las series que se compilan pero no se publican, figuran las siguientes: Índices a Nivel de Artículo y Precios por Artículos.

1.5 Ventas Minoristas

El objetivo del programa es elaborar un indicador de las variaciones mensuales registradas en el monto de las ventas y los ingresos por prestación de servicios en los comercios minoristas.

Se inició en 1952 y registra una reforma reciente en 1973, que consiste en convertir a 1960 como año base de la serie. En su origen el año base era 1946. Esta reforma se debió a la necesidad de uniformar la base de los índices que elabora el I.N.D.E.C.

En su origen el programa también captaba el personal ocupado en el comercio y las sumas pagadas a ese personal, pero dada la evolución que fue sufriendo la ocupación de personal en los comercios de venta al público y las dificultades para registrar estos cambios, en la actualidad sólo se capta con el fin de obtener un valor de retribución por persona en el comercio, según los ramos.

Los índices se elaboran sobre la base de la información suministrada por una selección de establecimientos comerciales y de prestación de servicios, obtenida inicialmente de los resultados del Censo Económico de 1947. La selección inicial de establecimientos fue variando en su composición a través del tiempo, por reemplazo de establecimientos en la medida en que los incluidos dejaban de operar. La sustitución se efectúa seleccionando locales de características similares a los del reemplazo en cuanto a ramo de actividad, monto de ventas, ubicación, etc. El cambio de movilidad operativa del comercio minorista origina en la práctica serias dificultades para el reemplazo, particularmente en el caso de establecimientos considerados "grandes". Esta obligó a la publicación desagregada del rubro "Grandes Tiendas", que dejó de publicarse a partir de 1974; sin embargo se mantiene su incidencia en el nivel general pues se conserva la ponderación originaria.

, Por el contrario, no se han incorporado los "supermercados" ya que, su modalidad y volumen de operación no guarda relación con la estructura inicial del ramo. No obstante, se compila una serie paralela de ventas en supermercados y autoservicios que permite

medir la evolución mensual del movimiento operado en este tipo de establecimiento.

El número de establecimientos comerciales incluidos en esta encuesta asciende a 2026 en la Capital Federal, a 607 en los Partidos del Gran Buenos Aires y a 209 en La Plata.

La información se obtiene a través de un cuestionario que se remite por vía postal y se recoge por la misma vía o personalmente. Cuando a la fecha de cierre de la compilación mensual falta recibir información de algunos establecimientos se procede a calcular los índices en función de los datos recibidos. En este caso se dan a conocer los índices con carácter provisorio, ajustándose con carácter definitivo cuando se recibe la información faltante.

El procesamiento de la información es manual y consiste en el cálculo de los índices de valor de las ventas de cada uno de los grupos y subgrupos en que se clasifican los comercios minoristas y los establecimientos de prestación de servicios.

Comercio cuenta con siete grupos (comestibles; grandes tiendas; indumentaria; artículos del hogar; farmacias y perfumerías; papelería, librería y juguetería; joyería y relojería) algunos a su vez divididos en subgrupos.

Servicios cuenta con tres grupos (alimentación y alojamiento; diversión y recreación; y otros).

El cálculo de los índices correspondientes a los grupos y subgrupos se obtiene dividiendo el total de las ventas de los establecimientos del grupo o subgrupo con el mes correspondiente, por el valor de las ventas de los establecimientos del grupo o subgrupo en el período base (promedio mensual de 1946).

El nivel general resulta de aplicar la siguiente fórmula:

$$I_n = \sum \frac{V_i^n}{V_i^0} q_i^0$$

donde V_i^n es el monto de ventas del grupo i en el mes n , V_i^0 es el monto de ventas del grupo i en el período base, y q_i^0 es la importancia relativa que ese grupo i tiene en el período base.

En el Boletín Estadístico Trimestral se publican los índices de valor de la ventas e ingresos por prestación de servicios de cada uno de los grupos y subgrupos de actividad para la Capital Federal, Partidos del Gran Buenos Aires y La Plata.

Por otra parte, entre la información que se recoge pero que no se publica tenemos: serie de ventas al contado y a crédito, ventas en supermercados, personal ocupado y sumas pagadas, indi-

ces del monto de ventas en Capital Federal clasificados por barrios.

1.6 Abastecimientos, Ventas y Existencias

Este programa tiene por objeto recopilar información que permita ofrecer elementos de juicio para el análisis de la comercialización de productos básicos de producción nacional.

Se inició en 1948 y registra una reforma reciente en 1976, que consistió en la eliminación de algunas de las series compiladas. Esta reforma se debió a que la Municipalidad de Buenos Aires suspendió algunos controles que efectuaba sobre la comercialización de ciertos productos, con lo cual se perdió parte de la información en sus fuentes.

En la actualidad (abril de 1978) se elaboran en forma directa por el I.N.D.E.C. las siguientes series: venta de pescado en la Capital Federal, venta de papas en el Mercado Nacional, Existencia de Aceite, Existencia de Harina, y Existencia de Arroz.

El proceso de captación de los datos difiere para cada serie. Para la venta de pescado se extrae diariamente la información del Mercado de Concentración de la Capital Federal, para la venta de papas la información es recogida diariamente del Mercado Nacional de Papas, Existencia de Aceite, Harina y Arroz, se recoge la información a través de un cuestionario que llenan todos los establecimientos industriales del país totalizando 278 firmas y que lo envían al I.N.D.E.C. por correo mensualmente. Los cuestionarios antes nombrados son los mismos que utiliza el programa del I.N.D.E.C. denominado "Artículos de Producción Industrial".

Las series de Ventas se refieren a la Capital Federal, mientras que las series de Existencias se refieren a la totalidad del país. En todos los casos se compilan y procesan todas las operaciones a que se refieren las series, sin muestreos.

La compilación se efectúa en forma manual y difiere según el tipo de serie de que se trate. En el caso de Ventas comprende la determinación de cantidades y valores mensuales con un precio medio de comercialización. En el caso de Existencias se obtienen cantidades en stock al final de cada período, clasificado por variedad o estado de industrialización del producto.

En el Boletín Estadístico Trimestral se publican junto con las series elaboradas en forma directa por el programa y que fueron consideradas anteriormente, otras series que se recopilan y elaboran por distintas dependencias de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería y de otros organismos oficiales. Entre estas últimas series tenemos las siguientes: Cotización de principales productos agropecuarios, venta de lana en la Capital Federal, exis-

tencia de granos, azúcar, yerba mate, productos lácteos, fruta fresca en frigoríficos, grasa y sebo, petróleos y subproductos.

Entre las series que se reciben ya elaboradas en la Secretaría de Estado antes mencionada pero que no se publican figuran las de venta de ganado en mercados y venta de ganado en remates y ferias.

1.7 Salarios Industriales Básicos

Este programa tiene por objeto elaborar un indicador que permita medir las variaciones de los salarios básicos de convenio que rigen en la industria para las categorías de peón y oficial.

Se inició en 1943 y registra una reforma reciente en 1963, que consistió en convertir a 1960 como año base de los índices. En su origen el año base era 1943.

Los datos que capta este programa son los salarios por hora de 8 gremios que se consideran los más representativos y que comprenden 12 oficios. Ellos se extraen de los convenios laborales homologados por el Ministerio de Trabajo, o bien de las actualizaciones dispuestas oficialmente sobre estas asignaciones.

La serie no tiene actualización periódica ya que los valores se modifican en función y en oportunidad de disponerse ajustes salariales por la vía oficial.

La compilación se la efectúa en forma manual y comprende los valores del salario por hora y el cálculo de los índices con base 1960 para cada uno de los gremios considerados. El nivel general del índice se lo obtiene como una media geométrica de los índices correspondientes a los diferentes gremios.

Los niveles generales del índice para las categorías de peón y oficial se dan a conocer a través de un comunicado de prensa en oportunidad de disponerse ajustes en los convenios considerados. Además, en el fascículo mensual "Precios al Consumidor y Salarios Básicos" se publican las series de salarios por hora e índices discriminados por gremios, entanto que en el Boletín Estadístico Trimestral se incluye también esta información pero clasificada por gremio y por rama de la industria.

AREA ESTADISTICA DE LA PRODUCCION Y FINANCIERAS

2.1 Índice de Producción Industrial

El objetivo del programa es la obtención de indicadores básicos de la actividad industrial manufacturera que permitan estudiar las características del sector a través del tiempo.

Entró en vigencia en el año 1970.

La muestra original se obtuvo del listado de establecimientos del Censo Económico de 1963 y fue diseñada en 1969. Se efectuó un diseño con dos etapas de estratificación. En la primera se agruparon los establecimientos según la definición de subgrupos de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU). En la segunda se substrató por escala de ocupación. El número de subestratos por subgrupo varió entre 2 y 4, siendo menor cuanto menor fuera el número de establecimientos y más homogéneo el valor de producción por establecimiento. El tamaño de muestra para cada subgrupo se determinó de manera que el coeficiente de variación de la variable valor de producción fuese del 12%. Dentro de cada subestrato los establecimientos se ordenaron por valor de producción y la muestra se eligió en forma sistemática a partir de un punto de arranque aleatorio.

En 1970 se realizó el relevamiento a los establecimientos seleccionados de acuerdo a la metodología descripta anteriormente. Como resultado de este relevamiento y debido a que el tamaño de la muestra (3.500 establecimientos) era poco manejable y a que se detectó una alta proporción de bajas (1.500 bajas) se decidió optar por un diseño de selección directa de establecimientos. Actualmente el número de establecimientos informantes es de 1,500.

La captación de los datos se realiza por vía postal y con periodicidad trimestral. La unidad de investigación es el establecimiento industrial. De los datos obtenidos se elaboran los siguientes indicadores:

1. Índice de obreros ocupados
2. Índice de horas-obrero trabajadas
3. Índice de salario medio horario
4. Índice de volumen de producción

A partir de 1975 se elaboran índices de salarios desagregados en:

- a) Salarios básicos por horas normales
- b) Salarios por horas extras
- c) Salarios básicos totales
- d) Asignación familiar
- e) Premios y bonificaciones
- f) Vacaciones y licencias por enfermedad y accidentes de trabajo
- g) Aguinaldos
- h) Otros pagos
- i) Salario total

El procesamiento de la información se realiza totalmente en forma manual.

Los resultado de esta encuesta no fueron publicados todavía.

2.2 Artículos de Producción Industrial

Este programa tiene por objeto obtener datos referidos a producción, ocupación, horas obrero trabajadas, sueldos pagados y ausentismo obrero de 32 ramas de la industria (aceites vegetales comestibles y no comestibles, productos y subproductos de la molienda del trigo, arroz, azúcar, cerveza, lavado de lana, cigarrillos y cigarros, papel, cartón, cartulina y pasta de papel, antibióticos, pinturas, lacas y barnices, extractos curtientes, fósforos, hilados y fibras sintéticas celulósicas, hilados y fibras sintéticas no celulósicas, jabones, industrias plásticas, gases comprimidos y licuados, ácido sulfúrico, cámaras y cubiertas, cemento, artículos de fibrocemento, siderurgia, caños y tubos de hierro o acero, carrocerías, automotores, cocinas, calefones y calefactores, máquinas de coser, heladeras y lavarropas, lámparas incandescentes y tubos fluorescentes, receptores de televisión, calzado de plástico, discos fonográficos).

Se inició en 1959 y su antigüedad varía con las diferentes series, ya que se fueron incorporando en años subsiguientes. Registra una reforma reciente en 1969, que consistió en el inicio de la captación y publicación del "valor de producción" de los productos investigados.

La información se capta mensualmente, sin muestreos, de la totalidad de establecimientos industriales del país cuya actividad está comprendida dentro de algunas de las ramas de la industria que se investigan. En la actualidad (abril de 1978) el número de firmas informantes asciende a 1350.

Los informantes remiten al I.N.D.E.C. por correo todos los meses un formulario con la información, el cual se encuentra precodificado. Esta información es ingresada previo análisis al Sistema de Computación de Datos en donde es procesada, para obtener de allí las tablas finales que sirven de base a las publicaciones. La "no respuesta" y las inconsistencias en los formularios se solucionan antes de la publicación de las cifras mediante notas, llamadas telefónicas o visitas al establecimiento.

Todas las series se publican en el Boletín Estadístico Trimestral y en el folleto Indicadores Industriales que se prepara anualmente.

2.3 Aeronavegación Comercial Argentina

El objetivo del programa es dar a conocer series relativas

al movimiento de cabotaje e internacional por vía aérea efectuado por todas las empresas argentinas y extranjeras en nuestro país.

Se inició en 1950 y registra una reforma en 1958, que consistió en la incorporación de series relativas al movimiento de pasajeros, correo y carga de cabotaje discriminados por jurisdicción y aeropuerto, y al tráfico internacional de pasajeros, correo y carga clasificados por destino y procedencia y con los países limítrofes por pares de puntos.

La información se capta mensualmente, sin muestrazos, de la totalidad de empresas argentinas y extranjeras que operan en nuestro país con servicios regulares. Están excluidos los aerotaxis. En la actualidad (abril de 1978) el número de empresas informantes asciende a 28, de las cuales 4 son argentinas y 24 extranjeras.

Los informantes remiten al I.N.D.E.C. por correo un formulario con la información referente a las series investigadas.

Esta información se vuelca en planillas especiales para luego obtener las siguientes series:

I. Actividad de las Empresas de Aeronavegación.

Se inició en 1950, pero existen antecedentes desde 1935. Se refiere a la actividad de las empresas y contiene datos sobre los siguientes conceptos: vuelos efectuados, kilómetros recorridos, horas de vuelo, pasajeros transportados, correo, cargas, exceso de equipaje, personal ocupado, sueldos y salarios pagos, ingresos, pasajeros y toneladas transportadas por kilómetro, tanto en el tráfico de cabotaje como internacional.

Las empresas extranjeras declaran solamente los vuelos, horas voladas y kilómetros recorridos, efectuados sobre territorio argentino y sus aguas jurisdiccionales; los combustibles y lubrificantes cargados en el país, y como personal ocupado se considera al que cobra sus sueldos y salarios en la Argentina.

II. Movimiento de pasajeros de cabotaje por jurisdicción y aeropuerto.

Se inició en 1958, contiene totales del movimiento de pasajeros entrados y salidos por jurisdicción y aeropuerto, y tráfico de cada aeródromo por destino y procedencia.

III. Movimiento de correo y cargas de cabotaje por jurisdicción y aeropuerto.

Se inició en 1959, contiene los totales del correo y las cargas despachadas y recibidas clasificadas por jurisdicción y aeropuerto, tráfico de cada aeródromo por destino y procedencia.

IV. Tráfico internacional según país de destino y procedencia.

Se inició en 1958. Comprende:

a) Movimiento de pasajeros, correo y carga según país de destino y procedencia, incluyéndose el movimiento que realizan las empresas argentinas en el curso de sus viajes al exterior.

b) Movimiento de pasajeros, correo y carga realizada con los países limítrofes (Bolivia, Chile, Brasil, Paraguay, y Uruguay) discriminado por pares de puntos.

La totalidad de las series se publican a partir de 1960 en un fascículo titulado "Aeronavegación Comercial" de periodicidad anual. En esta publicación se incluye una nómina de los aviones en servicio de las empresas argentinas. La serie Actividad de las Empresas de Aeronavegación es publicada también en el Boletín Estadístico Trimestral.

2.4 Navegación Comercial Argentina

El objetivo del programa es dar a conocer series relativas a la navegación comercial, marítima, fluvial, portuaria y lacustre de embarcaciones de bandera argentina.

Se inició en 1948 y registra dos reformas recientes. Una en 1958 que consistió en el inicio de la captación de las siguientes informaciones: navegación fluvial fronteriza y lacustre, alijes y lanchas, remolques cobrados y pagados, y movimientos entre puertos extranjeros y tránsito. La otra en 1962 que consistió en recobrar, a partir de esa fecha, información sobre: nombre, número de matrícula, tipo de propulsión, año de construcción, toneladas de arqueo bruta y neto, destino actual y tipo de navegación de cada embarcación.

La investigación se realiza sobre todas las empresas, sin muestreo, tanto oficiales como particulares, que se dedican a navegación comercial, siempre que posean embarcaciones de bandera argentina. Actualmente (abril de 1978) el número de informantes asciende a 270.

La captación se efectúa a través de un formulario que remiten las empresas por vía postal. La periodicidad es mensual, excepto para la información incorporada con la reforma de 1962 que se la capta una vez por año. Esta información es complementada con la que envía mensualmente la Prefectura Naval Argentina.

De los formularios recibidos se vuelca la información en planillas de las cuales se obtienen las siguientes series:

I. Movimiento comercial de las embarcaciones de bandera Argentina.

Se inició en 1948. Contiene resultados generales de las empresas oficiales y particulares con respecto a los pasajes ex-

pedidos, carga transportada y fletes en navegación de ultramar, cabotaje nacional y fluvial marítimo, fluvial fronterizo y lacustre; alijes y lanchajes, remolques, reparaciones, combustibles, personal ocupado, sueldos y salarios pagados.

II. Nómina de embarcaciones de bandera Argentina en navegación comercial.

Se inició en 1962. Comprande el elenco de embarcaciones de las empresas que estuvieron en actividad durante el año. Los datos que contiene son: nombre, número de matrícula, año de construcción, tipo de propulsión, toneladas de arqueo bruto y neto, porte bruto, destino actual, tipo de navegación y propiedad de cada embarcación: particular y fiscal.

III. Agrupamiento de embarcaciones de bandera Argentina por característica.

Se inició en 1959. Incluye datos de todas las embarcaciones de 6 y más toneladas de arqueo bruto que han realizado navegación comercial fluvial, portuaria, marítima y lacustre. A las embarcaciones se las clasifica según su tonelaje y según la propiedad (en fiscales y particulares), además se considera: a) tipo de propulsión,, b) destino, c) tipo de navegación, y d) año de construcción

IV. Barcos entrados a puerto en navegación de ultramar y navegación interior de ultramar clasificados por puertos y banderas.

Se inició en 1955, pero existen antecedentes desde el año 1938 con cifras proporcionadas por la Prefectura Naval Argentina. Se consigna la cantidad de embarcaciones que han entrado en los diferentes puertos en el curso del mes, en operaciones comerciales, con indicación de su bandera, procedencia, destino, toneladas de arqueo y número de matrícula.

El procesamiento de las series se efectúa en forma manual, excepto la número III que es enviada al Sistema de Computación de Datos del I.N.D.E.C. para la confección de los cuadros estadísticos finales.

Las tres primeras series se publican en un fascículo de periodicidad anual titulado "Navegación Comercial Argentina". La cuarta serie se publica parcialmente (solamente por puertos) en el Boletín Estadístico Trimestral.

2.5 Estadística del Transporte Automotor de pasajeros por Líneas Regulares del Servicio Púlico

El objetivo del programa es elaborar series estadísticas que reflejen la actividad desarrollada por las empresas de transporte automotor que en el orden nacional, intercomunal y comunal

prestan servicio público de pasajeros.

Se inició en 1964, recolectándose información de todas las empresas del país que prestaban servicios de carácter interprovincial, intercomunal y comunal. Posteriormente, desde 1969, se dejaron de captar los datos de las líneas comunales e intercomunales del interior del país, manteniéndose la captación de los correspondientes a las empresas que sirven a los Partidos del Gran Buenos Aires con estos tipos de recorridos.

La investigación se realiza sobre todas las empresas, sin muestreo; y comprende la recolección de los siguientes datos por cada una de ellas; cantidad de líneas, cantidad de coches en existencia y en servicio, personal ocupado (clasificado por actividad), combustibles consumidos, kilómetros recorridos, pasajeros transportados, asientos por kilómetro ofrecidos, importe de las recaudaciones por ventas de boletos y otros conceptos.

La captación se efectúa mensualmente a través de un formulario que remiten las empresas por vía postal.

De los formularios recibidos se vuelca la información en planillas, de las cuales se obtienen las cifras mensuales de las series, discriminadas en estos tipos de recorridos: 1) Líneas comunales de la Capital Federal, 2) Líneas con acceso y salida de la Capital Federal, hasta 60 kilómetros (media distancia), 3) Líneas comunales de los Partidos del Gran Buenos Aires, 4) Líneas intercomunales de los Partidos del Gran Buenos Aires y 5) Líneas interprovinciales (larga distancia).

Todo el procesamiento de la información se efectúa en forma manual.

A fines de 1970 se editó un fascículo titulado "Transporte Automotor de Pasajeros-Por Líneas Regulares de Servicio Público" donde se publicaron las series que se obtuvieron desde la iniciación del programa hasta el año 1968 inclusive. Actualmente (abril de 1978) se está preparando la información hasta diciembre de 1976, la cual se espera publicar en otro folleto similar al anteriormente nombrado.

2.6 Patentamiento de Vehículos

El objetivo del programa es obtener series que den a conocer la cantidad de vehículos automotores patentados en el país, discriminada por tipos de vehículos y radicación.

Sólo inició en 1948 captándose la información mediante la consulta a la totalidad de las dependencias que estaban autorizadas a otorgar patentes a vehículos automotores en el país. Esta situación se mantuvo hasta el año 1972, fecha desde la cual se transfi-

rió el proceso de captación de la información a las Direcciones Provinciales de Estadística.

La información captada por las Direcciones Provinciales de Estadística es procesada por estas dependencias obteniéndose los totales anuales para las series provinciales de patentamiento. Estas series son enviadas al I.N.D.E.C. con el objeto de que este organismo confeccione los totales para el país.

El procesamiento que se realiza en el I.N.D.E.C. es efectuado totalmente a mano.

La publicación de estas series tiene un carácter aperiódico, habiéndosela efectuado en el Boletín Estadístico Trimestral.

2.7 Estadística de Edificación

El objetivo del programa es dar a conocer series que muestran la evolución de la industria de la construcción.

Se inició en 1950 captándose la información mediante la consulta a la totalidad de municipios que forman parte del Gran Buenos Aires, la Provincia de Buenos Aires. Posteriormente se cumplió la consulta incluyéndose 91 municipios del resto de las provincias. En 1972 se transfirió el proceso de captación de la información de cada provincia a las respectivas Direcciones Provinciales de Estadística.

La nómina de municipios del interior del país que suministran la información se integró con los de mayor volumen demográfico y con las capitales de provincias.

La información que se recoge tiene periodicidad mensual, y comprende: a) permisos acordados (cantidad y superficie a cubrir), y b) certificados finales otorgados (cantidad, superficie cubierta, número de habitantes y número de locales).

Para la Capital Federal los permisos se reciben mediante una planillas mensual que proporciona la respectiva municipalidad. Los certificados finales los envía la municipalidad al fin de cada año, con desagregación por destino de obra.

En la Provincia de Buenos Aires el trabajo se descentralizó desde enero de 1977; desde entonces informa la Dirección Provincial de Estadística. Para el resto del país, esta tarea está a cargo de las Direcciones Provinciales de Estadística, que remiten mensualmente al I.N.D.E.C. los resultados obtenidos para cada serie.

La información recibida por el I.N.D.E.C. es procesada manualmente, obteniéndose la series de Permisos Acordados y Certificados Finales Otorgados, discriminados por provincia y municipio informante. Estas series se publican en un fascículo titulado "E-

dificación". El último editado cubre el segundo semestre de 1971.

2.8 Costo de la Construcción en la Capital Federal

El objetivo del programa es brindar un índice de la variación del costo de la construcción de edificios destinados a vivienda familiar en la Capital Federal.

Se inició en 1949 y registra dos reformas recientes. Una en 1961 que consistió en una nueva investigación de los artículos que intervienen en el índice y un replanteo de la vivienda considerada tipo. Además en esta fecha se convirtió a 1956 como año base de la serie, que en su origen era 1943. La otra reforma fue en 1973, y consistió en convertir a 1960 como año base.

A los efectos del programa se supone que el propio interesado adquiere todos los materiales, efectúa los pagos de la mano de obra y contrata los servicios de un profesional que proyecta el edificio y lo dirige técnicamente. O sea que no intervienen contratistas ni subcontratistas.

A fin de establecer los rubros que intervienen en la confección del índice se estableció como vivienda tipo una casa-habitación caracterizada como T 607¹ por el Banco Hipotecario Nacional, con algunas modificaciones en cuanto a materiales a utilizar. Dicha vivienda está constituida por un pórtico, un comedor, dos dormitorios, cocina, baño y un pequeño lavadero bajo galería. La superficie total es de 66,40 m². Los muros perimetrales son de 30 cm de espesor y los divisorios de 15 cm, de mampostería común. Todos los revoques son del tipo común a la cal. Los pisos son de madera de caldén y mosaicos graníticos, o calcáreos según el destino de los ambientes; el techado de tejas tipo colonial con armazón de madera, y los cielorrasos armados con metal desplegado en dormitorios, cocina y baño. En los restantes ambientes el cielorraso es con entablado a la vista. La carpintería de fábrica, calidad común y lo mismo ocurre con la ventana balancín y la puerta ventana, ambas metálicas. La vivienda se estimó sea provista de un calefón de 14 litros y una cocina con dos quemadores y horno. El combustible a utilizar es gas natural en ambos artefactos. La instalación eléctrica es embutida, y tanto ella como la sanitaria y la de gas están proyectadas de conformidad con las disposiciones vigentes.

La determinación de los elementos (materiales y mano de obra) necesarios para la construcción de la vivienda tipo se ha efectuado en base a la "Tabla de Análisis de Costo de Obras" de la Dirección Nacional de Arquitectura, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, la cual consigna dosis y tiempo de ejecución para la realización de la unidad de medida correspondiente a cada parte de la vivienda.

La captación de los datos referentes al precio de los materiales se la realiza en establecimientos minoristas ubicados en la Capital Federal mediante el empleo de un formulario. La entrega y recolección de este formulario se efectúa por intermedio de agentes del I.N.D.E.C. El número de establecimientos informantes asciende a 100.

Los costos de la mano de obra se calculan según los jornales en cada gremio, de acuerdo con la información proporcionada por el Ministerio de Trabajo. La incidencia de las leyes sociales oorsras se determina en base a los datos suministrados por la Subsecretaría de Obras Públicas

El proceso de captación se efectúa mensualmente. El procesamiento es manual, utilizándose para el cálculo del índice la fórmula de Laspayres.

Las series se publican mensualmente a través de:

- a) un comunicado informativo para la prensa que incluye los principales rubros que integran el índice general
- b) un fascículo mensual titulado "Costo de la Construcción en la Capital Federal" que incluye todos los rubros que integran el índice y además se dan a conocer los precios minoristas promedios del mes de los materiales que integran el presupuesto del costo de la construcción.

2.1 Índice de Demanda de Trabajo

El objetivo del programa es obtener un indicador de la demanda de trabajo con una perspectiva distinta a la que se obtiene de la Encuesta Permanente de Hogares.

Los trabajos preliminares de preparación del programa se iniciaron en octubre de 1973, obteniéndose los primeros índices en enero de 1974. Se eligió a 1974 como año base de la serie.

Los índices se elaboran sobre la base de las solicitudes de personal (número de puestos ofrecidos) que se publican en los matutinos "Clarín", "La Nación" y "La Prensa" de la Capital Federal. Esta información se recopila diariamente de los periódicos antes mencionados y es clasificada en los siguientes grupos: a) profesionales y técnicos, b) directivos, c) administrativos y auxiliares, d) vendedores y corredores, e) servicio doméstico, f) otros servicios personales, g) industriales, h) construcción, i) otros.

Con la información así clasificada se elaboran indicadores semanales y mensuales de la siguiente forma:

$$I_{si} = \frac{N_{si}}{N_{oi}}$$

donde I_{si} es el índice del grupo i correspondiente al período s (semana o mes), N_{si} es el total de puestos ofrecidos del grupo i en el período s (semana o mes) y N_{0j} es el promedio semanal o mensual (según corresponda) de puestos ofrecidos del grupo i en el año base (1974).

Además de los índices de grupo se obtiene un total:

$$I_s = \frac{N_s}{N_0}$$

donde I_s es el índice total del período s (semana o mes), N_s es el total de puestos ofrecidos en el período s (semana o mes) y N_0 es el promedio semanal o mensual (según corresponda) de puestos ofrecidos en el año base (1974).

El procesamiento de la información se efectúa totalmente en forma manual.

Las series se dan a conocer mediante comunicados de prensa, y a pedido de órganos periodísticos aparecen publicadas con mención de la fuente.

2.12 Estadística Telefónica

El objetivo del programa es dar a conocer el desenvolvimiento de la actividad telefónica en el país, tanto de las empresas oficiales como de las privadas.

Se inició en 1950 y ha ido experimentando las modificaciones impuestas por incorporación de nuevos tipos de comunicaciones que se han producido a través del tiempo. Por ejemplo, en 1969, se reemplazó en el tráfico internacional a las "radioconversaciones" por las "comunicaciones vía satélite".

Las empresas importantes son: a) Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), b) Compañía Argentina de Teléfonos S.A. (CAT), c) Compañía Entrerriana de Teléfonos S.A. (CET), d) Dirección Provincial de Telecomunicaciones de Entre Ríos, e) Dirección de Telégrafos de la Provincia de Buenos Aires y f) Cooperativa Telefónica de San Genaro Ltda (de la provincia de Santa Fe). Se estima que estas empresas cubren aproximadamente el 98 % del total del sistema telefónico del país, quedando fuera de esta lista sólo las cooperativas que funcionan en pequeñas localidades del país.

La captación de la información se realiza por medio de formularios, los cuales son completados por las empresas informantes y remitidos por correo al I.N.D.E.C. Este proceso tiene dos tipos de periodicidad: una mensual y otra anual. En la captación mensual se requiere información sobre personal ocupado, energía eléctrica

consumida, instalaciones (centrales, líneas y aparatos) por sistema y categorías, tráfico, ingresos y egresos de la explotación. En la captación cuya periodicidad es anual se requiere información más detallada sobre instalaciones técnicas (redes urbanas, circuitos interurbanos e internacionales) centrales, líneas y aparatos telefónicos en servicio por sistemas y categorías, por central, cabinas públicas de larga distancia, personal ocupado, tráfico, ingresos, gastos y sueldos.

Una vez recibidos los formularios se efectúa el procesamiento de los datos en forma manual, volcándose totalmente la información en planillas apropiadas de las cuales se obtienen las diferentes series.

En el Boletín Estadístico Trimestral se publican las series referidas a ENTEL que corresponden: centrales telefónicas, cabinas públicas de larga distancia, líneas, aparatos por sistemas, tráfico urbano, interurbano, internacional y telefonograma, personal ocupado por sexo, sueldos y salarios, egresos e ingresos. Además, en forma aperiódica, se edita una publicación especial titulada "Estadística Telefónica" que se refiere a todas las empresas consultadas e incluye: redes y circuitos, centrales y cabinas públicas de larga distancia, líneas en servicio por categorías y sistemas, aparatos en servicios con igual discriminación, líneas y aparatos en servicio por sistema y por jurisdicción y además los aparatos por categoría, comunicaciones urbanas (cantidad e importe) por tipo, comunicaciones interurbanas (cantidad e importes) por tipo, comunicaciones internacionales (cantidad e importes) por tipo y sistema, comunicaciones internacionales de salida por destino, otros servicios (cantidad e importes) por clase, personal ocupado por categoría y sexo, sueldos y salarios pagados por categorías, resumen de ingresos y gastos clasificados por cada uno de los conceptos que forman el total de recursos y erogaciones directamente relacionados con la explotación del servicio telefónico.

Entre la información que se capta pero que no se publica figuran datos sobre ramales y circuitos discriminados por clase

2.13 Índices de la Actividad Bursátil

El objetivo del programa es determinar indicadores que faciliten el análisis de los aspectos principales de la actividad bursátil. En tal sentido se elaboran los siguientes índices: índice de precios de negociaciones de acciones, índice del valor efectivo negociado e índice de las acciones negociadas.

Se inició en el año 1959, siendo éste el año base para los índices que se confeccionan.

Las series resultantes de este programa se refieren a las sociedades anónimas que cotizan sus acciones (ordinarias) en el Mercado de Valores de Buenos Aires. Para ello se tomó una muestra de aproximadamente 130 sociedades anónimas que cotizan sus acciones en dicho Mercado de Valores. Las empresas incluidas en la muestra se seleccionaron de tal manera que cada uno de los sectores de la actividad económica esté representado, teniendo en cuenta además la representatividad de estas sociedades en cuanto a la magnitud de las operaciones, al ritmo continuado de transacciones y al monto de capital admitido a la cotización.

Los datos se extraen de los resúmenes mensuales de los boletines de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El procesamiento de la información es totalmente manual, obteniéndose los índices antes mencionados.

Las series del programa son publicados en un fascículo titulado "Índices de la Actividad Bursátil" y en el Boletín Estadístico Trimestral.

2.14 Indicadores Regionales

Este programa tiene por objetivo calcular el valor agregado por provincia de: a) las actividades que participa el Gobierno Nacional en cada una de ellas, a través de sus organismos y empresas, b) los sectores Vivienda y Construcciones Privadas, c) el sector Explotación de Minas y Canteras y d) asistencia técnica a solicitud de las provincias y colaboración en el cálculo del Producto Bruto Provincial.

Originariamente el cálculo del Producto Bruto Provincial era ejecutado por el Consejo Federal de Inversiones (CFI).

En 1969 pasó a depender del I.N.D.E.C., quien organizó una división de actividades, asumiendo la responsabilidad directa de estimar el sector gobierno y sus empresas, quedando en manos de equipos provinciales asistidos técnicamente por el I.N.D.E.C., el cálculo de los restantes sectores del Producto. En 1971 el Instituto tomó a su cargo el cálculo del sector Construcciones y Viviendas, obteniéndose la serie a partir del año 1960, y en 1972 se inició el cálculo del sector Explotación de Minas y Canteras.

Los resultados de este programa son enviados a las provincias para que allí sean usados en el cálculo del Producto Bruto Provincial. El resto de los sectores del Producto son calculados por los organismos provinciales de estadística, con asistencia técnica cuando lo requieren, del I.N.D.E.C.

La captación de la información se realiza anualmente de la siguiente manera: 1) para el sector Gobierno Nacional se la soli-

cita por nota a los diversos organismos del Estado; 2) Para las empresas cuya contabilidad no se adapta a los requerimientos necesarios para la elaboración del cálculo, personal del I.N.D.E.C. concurre a las mismas a efectos de la extracción de los datos necesarios; 3) para el sector Vivienda y Construcciones Privadas se la extrae de los permisos acordados por las municipalidades y del Banco Hipotecario Nacional, a quien se le solicita el costo del metro cuadrado construido de viviendas tipo "B"; 4) para el sector Exploración de Minas y canteras se la obtiene de la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano, Subsecretaría de Minería.

El procesamiento de la información se realiza manualmente, lográndose las estimaciones del valor agregado de cada uno de los sectores nombrados anteriormente a precios corrientes y a precios constantes con base 1970. En el sector Gobierno Nacional y sus Empresas se incluyen estimaciones de: servicios agrícolas, luz y fuerza eléctrica, producción y distribución de gas, obras hidráulicas y suministro de agua, construcción pública nacional, transporte ferroviario, transporte por agua, empresa de transporte aéreo, depósito y almacenamiento, comunicaciones, instituciones monetarias, seguros, servicios técnicos y arquitectónicos, Gobierno Central, instrucción pública, institutos de investigaciones y científicos, servicios médicos y odontológicos, institutos de asistencia social. En el sector Viviendas y Construcciones Privadas se realizan estimaciones de: valor de la producción, valor agregado a precios corrientes, valor agregado a precios constantes, stock de viviendas, metros cuadrados construidos con destino a vivienda, metros cuadrados construidos con otros destinos, precios implícitos en el valor agregado (1960 = 100). En el sector Exploración de Minas y Canteras se incluyen estimaciones de: productos metalíferos, productos no metalíferos, rocas de aplicación y combustibles.

La publicación de los resultados de este programa se realiza en forma aperiódica, habiéndose editado hasta la fecha los siguientes fascículos: "Sector Vivienda y Construcciones privadas, Valor Agregado por Provincias 1960-1973" y "Producto Bruto Geográfico (1975)" que contiene todos los sectores del Producto para cada una de las provincias.

2.16 Encuesta -C.I.M.O.P.- Construcciones

El objetivo del programa es obtener indicadores que sirven para reconocer las variaciones en los costos de amortización de equipos, la incidencia de la variación del costo de transporte y las variaciones en los costos de las construcciones en las empresas que ejecutan obras públicas en el país.

Se originó en un contrato celebrado entre el I.N.D.E.C. y el Consejo Inter provincial de Ministros de Obras Públicas (C.I.M.O.P.) mediante el cual se encargó a la primera institución nombrada la realización de esta encuesta.

Comenzó su vigencia en noviembre de 1976, no habiendo experimentado hasta la fecha (abril de 1978) ninguna modificación.

La información que se recolecta se refiere a los precios de: áridos, aglomerados, cerámica roja, aislantes y asfaltos, artículos de electricidad, productos premoldeados, revestimientos, pisos, vidrios, cristales, pinturas, explosivos y accesorios, instalación de gas, instalación sanitaria, productos metálicos, productos de madera, maquinarias para la construcción y vehículos que se utilizan en la construcción.

La consulta se efectúa a 250 firmas aproximadamente que operan como fabricantes, mayoristas o importadores de los artículos incluidos en la lista dada anteriormente. Estas firmas fueron seleccionadas por el C.I.M.O.P.

La captación de los datos se realiza por intermedio de agentes del I.N.D.E.C. quienes distribuyen y reciben formularios especialmente diseñados. La periodicidad de la captación es mensual, y los precios solicitados se refieren al día 15 o al día hábil anterior más próximo de cada mes.

La información obtenida es procesada en forma manual, volviendo los precios en planillas apropiadas.

Puesto que este programa se elabora con destino al Consejo Inter provincial de Ministros de Obras Públicas las series no son publicadas por el I.N.D.E.C.

2.17 Encuesta sobre Expectativas Industriales

El objetivo del programa es analizar la coyuntura industrial en el corto plazo a través de las estimaciones de un conjunto de variables económicas. Además es una de las fuentes de información para la elaboración del "Informe Económico".

Entró en vigencia en el I.N.D.E.C. en mayo de 1970. Anteriormente se realizaba en el CONADE y D.NAC (Dirección Nacional de Análisis de Coyuntura). Cuando se hizo cargo el I.N.D.E.C. se implementó un nuevo diseño muestral cuya unidad de análisis es el establecimiento manufacturero; anteriormente era la empresa.

La muestra comprende 1.000 establecimientos manufactureros, habiendo sido extraídos del Censo Económico de 1963. El diseño es stratificado por valor de producción de los establecimientos en relación al valor de producción de toda la rama de actividad. La des-

terminación de las ramas de actividad se hizo en base a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU).

La captación de la información se realiza a través de la entrevista personal con las unidades seleccionadas. Se deja el cuestionario en la administración central del establecimiento y se lo retira una vez cumplido el plazo establecido para ser llenado. Al retirar el cuestionario el encuestador realiza una revisión de la información suministrada. La periodicidad de la captación es variable, dependiendo de los requerimientos de los usuarios que son el Instituto Nacional de Planificación Económica (INPE) y la Dirección Nacional de Análisis de Coyuntura (DNAC).

Los datos que se captan son referidos a las siguientes variables: valor de producción histórico y esperado, personal ocupado histórico y esperado, inversiones históricas y esperadas, producción física histórica y esperada.

Respecto a las "no respuestas", durante las primeras ondas de captación el tratamiento que se daba era el reemplazo por otro establecimiento del mismo estrato y del mismo coeficiente de expansión. Esta metodología no se ha continuado aplicando ya que los requerimientos urgentes de los usuarios impidió continuar con la metodología adecuada.

La información recibida es codificada para luego pasar al Sistema de Computación de Datos en donde se procede a controlarla y procesarla con programas preparados a tal fin.

Los resultados de esta encuesta no son publicados por el I.N.D.E.C.

AREA SOCIO-DEMOGRAFICA

3.1 Encuesta Permanente de Hogares

Esta encuesta tiene como objetivo principal seguir la evolución de los niveles de empleo y desempleo a la vez que releva características importantes de la población total, particularmente ocupacionales, migratorias, habitacionales, niveles de educación y otros datos de tipo demográfico.

Este programa tiene su origen en la denominada "Encuesta de Empleo y Desempleo" que auspiciara el CONADE en 1963. Dicho programa pasó a formar parte de los planes de trabajo del I.N.D.E.C. en 1969.

La principal reforma introducida ocurrió en octubre de 1972 y consistió en que la "Encuesta de Empleo y Desempleo" fue rediseñada para transformarse en "Encuesta Permanente de Hogares".

La encuesta, para los aglomerados de más de 50.000 viviendas, se realiza en base a una muestra con un diseño en dos etapas. Primera etapa: el área total de cada jurisdicción encuestada fue subdividida en un cierto número N de unidades primarias, entre los cuales se seleccionó una muestra sistemática con arranque al azar, de tamaño n . Segunda etapa: en las n unidades primarias elegidas en la primera etapa se listaron las M unidades secundarias (viviendas) entre las cuales se seleccionó una muestra sistemática con arranque al azar de tamaño m . En cada vivienda-seleccionada se detectaron los hogares, siendo estos las unidades básicas a los cuales está dirigida la encuesta. Estos hogares forman un panel de respondentes, renovable en un 25 % en cada onda de captación. El tamaño de la muestra está determinado de manera tal que pueda detectarse un cambio del 1% en la tasa de desocupación con el 95% de confianza.

Siendo la preocupación prioritaria de esta encuesta el estudio de los mercados de trabajo urbanos y de carácter permanente, cubre en la actualidad los siguientes centros: 1) Capital Federal y Partidos del Gran Buenos Aires, 2) Gran Rosario, 3) Córdoba, 4) Gran Mendoza, 5) Gran La Plata, 6) Gran San Miguel de Tucumán y Taffí Viejo, 7) Bahía Blanca, 8) Comodoro Rivadavia, 9) Posadas, 10) Santa Fe, 11) Corrientes, 12) Paraná, 13) Resistencia, 14) Concordia, 15) Formosa, 16) Gualeguaychú, 17) Neuquén, 18) Santiago del Estero, 19) San Juan y 20) San Salvador de Jujuy. Al momento de este informe (abril de 1978) Bahía Blanca y San Juan están interrumpidas.

La captación se realiza a través de tres ondas anuales, en los meses de abril, julio y octubre en la Capital Federal y Gran Buenos Aires; y dos ondas anuales, en los meses de abril y octubre, en las restantes ciudades. La información se releva con referencia a una semana completa de cada uno de los meses antes nombrados, y es realizada por encuestadores quienes utilizan dos tipos de cuestionarios: un "cuestionario familiar" que está destinado a captar las características demográficas básicas y la situación habitacional del hogar, y un segundo cuestionario, llamado "cuestionario individual", que debe ser contestado por cada uno de los componentes del hogar y está destinado principalmente a captar los aspectos ocupacionales. El cuestionario incluye también nivel de estudios, ingresos y migraciones.

Los centros urbanos del interior del país se relevan por intermedio de las Direcciones Provinciales de Estadística con las que se han suscripto los convenios correspondientes.

En el procesamiento se advierte que la tasa de desempleo anticipada se calcula en forma manual, mientras que el resto de la información es volcada a tarjetas para su posterior envío al Sistema

ma de Computación de Datos del I.N.D.E.C. en donde es procesada.

Los resultados de este programa son publicados en: "Encuesta de Empleo y Desempleo", "Encuesta Permanente de Hogares. Resultados Preliminares", "Boletín Estadístico Trimestral" y en el "Anuario de Estadística".

3.2 Índice de Precios al Consumidor

Este programa tiene los siguientes objetivos: estimación mensual y quincenal del índice de precios al consumidor; estimación semanal del índice de precios al consumidor correspondiente al capítulo alimentación usando un subconjunto de bienes y servicios; estimación mensual, quincenal y semanal de promedios de precios y de medidas de variabilidad mensual para un conjunto de bienes y servicios.

El programa actual se inició en 1970, pero reconoce como antecedente un trabajo realizado en 1924. Desde entonces en los años 1933, 1943 y 1960 se realizaron distintas revisiones del índice, a la que se agrega la iniciada en 1970.

Las etapas cubiertas en su ejecución son las siguientes: 1) obtención de la estimación de la distribución del gasto a través de la Encuesta de Gastos en Bienes y Servicios; 2) selección del conjunto de bienes y servicios cuyos precios serían observados; 3) diseño de la encuesta para la recolección de precios y 4) estimación del índice.

1) Encuesta de Gasto en Bienes y Servicios

La población de interés quedó definida por los hogares que reunieran las siguientes características: a) el jefe del hogar debía ser asalariado obrero o empleado, ocupado en la industria o el comercio; b) el hogar debía estar situado en la zona del Gran Buenos Aires; c) dentro del hogar se aceptó un mínimo de dos miembros y un máximo de siete; d) la composición del hogar incluyó estas categorías: matrimonio solo, matrimonio con hijos, matrimonio con hijos y colaterales, matrimonio con colaterales, padre o madre con hijos y padre o madre con hijos y colaterales; e) los ingresos de los hogares debían encontrarse en estos intervalos: ingreso mensual del hogar cuyo jefe era obrero: mínimo \$ 250.- y máximo \$ 1.500.-; ingreso mensual del hogar cuyo jefe era empleado: mínimo \$ 300.- y máximo \$ 2.500.- (valores en \$ ley 1970-71)

Los hogares fueron seleccionados usando un diseño a dos etapas manteniendo una tasa uniforme de muestreo. Las unidades primarias y secundarias correspondientes a la "Encuesta de Empleo y Desempleo" se usaron en la primera y segunda etapa respectivamente.

Una muestra sistemática dentro de cada una de las unidades

secundarias permitió la selección de 45.456 viviendas. De estas viviendas se seleccionaron 7.200 hogares que cumplían con características enunciadas anteriormente, los cuales formaron la muestra.

El método de recolección empleado fue el de entrevista directa. Cada hogar informó el gasto en alimentos y otros tipos de gastos incurridos. La captación de esta información se realizó en el período comprendido entre el 1º de octubre y el 30 de setiembre de 1971.

2) Selección del Conjunto de Bienes y Servicios

Los bienes y servicios informados por las familias fueron codificados siguiendo en general la clasificación que las Naciones Unidas proponen para el consumo de los hogares en el Sistema de Cuentas Nacionales. De esta forma los bienes y servicios resultaron estratificados en capítulo, grupos y subgrupos constituyendo el marco muestral usado para la selección de la muestra de bienes y servicios.

Se seleccionó una muestra de 323 bienes y servicios de tal forma que todos los capítulos, grupos, subgrupos y aún conglomerados si existían, quedaran representados. Los criterios usados para la selección que fue realizada en base a un listado obtenido de una muestra de cuadernillos fueron: a) valor de la variable porcentaje o proporción del gasto o valor esperado de esta variable, en el caso de bienes de servicios de consumo estacional o durables, b) posibilidad de observación periódica del precio.

Para la obtención de las ponderaciones se consideró la variable promedio de la proporción o porcentaje del gasto correspondiente a todos los bienes y servicios, a través de los 12 meses que duró la Encuesta de Gastos en Bienes y Servicios. Al valor de esta variable para el conjunto de bienes y servicios seleccionados, se le imputó, usando un criterio de proporcionalidad, los valores correspondientes de los bienes y servicios no seleccionados que pertenecían al mismo capítulo, grupo, subgrupo y conglomerado respectivamente. De esta forma, se obtuvo un conjunto único de ponderaciones para los bienes y servicios seleccionados ya que no fué previsto desarrollar ponderaciones variables a través de los distintos meses del año.

3) Diseño de la Encuesta para la Recolección de Precios

Los precios se obtienen de una muestra de establecimientos espendedores de los bienes y servicios seleccionados. Para el diseño de esta muestra se clasificaron los bienes y servicios en cuatro conjuntos no excluyentes a saber: a) bienes y servicios adquiridos predominantemente en negocios particulares ubicados en las áreas de residencia de familias, b) bienes y servicios adquiridos en negocios particulares ubicados en ferias y mercados oficiales.

ciales, supermercados y autoservicios, c) bienes y servicios adquiridos en negocios particulares ubicados en centros de compras o centros comerciales, d) bienes y servicios no incluidos en algunas de las otras categorías; y para cada uno de estos conjuntos se definió la unidad muestral y se extrajo una muestra de los establecimientos pertinentes. La selección de los establecimientos a incluir en estas cuatro encuestas dependió de los resultados de la encuesta de lugares de compra realizada usando los hogares que informaron en el último trimestre de la Encuesta de Gasto de Bienes y Servicios.

El método empleado para la obtención de precios es el de la entrevista directa a las unidades de información seleccionadas usando cuestionarios donde se señala las especificaciones correspondientes a cada uno de los bienes y servicios. La periodicidad de la captación es semanal, quincenal o mensual según los bienes y servicios y tipo de negocios. Los precios considerados corresponden a la adquisición de una unidad, al contado, sin incluir descuentos para categorías especiales de consumidores, sin pagos adicionales por instalación, créditos, etc.

La captación de los precios se inició en 1974, siendo éste el año base de los índices.

4) Estimación del Índice

La fórmula empleada corresponde a un promedio ponderado de relativo de precios encadenados.

El procesamiento se realiza en forma manual.

Los resultados del programa son publicados en: a) fascículo mensual titulado "Índice de Precios al Consumidor y Salarios Industriales"; b) Boletín Estadístico Trimestral. Además se publicó el trabajo titulado "Índice de Precios al Consumidor 1974 = 100 Informe Metodológico".

Entre la información que obtiene pero que no se publica se encuentra: a) Serie Quincenal del Índice de Precios al Consumidor, Nivel General, Capítulo, Grupos y Subgrupos, b) Serie Semanal del Rubro Alimentos, c) Serie Semanal Quincenal de Promedios de Precios y d) Serie Mensual de Promedios de Precios y Coeficientes de Variación de Precios.

3.3 Sistema Nacional de Registros

Este programa se propone construir y mantener un padrón de empresas y establecimientos que desarrollan alguna actividad económica dentro del territorio nacional. Se inició en el año 1974.

No existe diseño muestral puesto que el programa se propone tener una cobertura total.

La captación de la información se efectúa en forma descentralizada a partir de los municipios y comunas del país (aproximadamente 1.600). Un segundo nivel lo constituyen las Direcciones Provinciales de Estadística que analizan y codifican la información que las comunas y municipios les envían, y también actualizan (en forma manual) el padrón. Una tercera etapa se cumple en el I.N.D.E.C. que dirige y supervisa el sistema, procesa el material recibido y entrega los padrones actualizados. El método consiste en utilizar las vías administrativas municipales; para ellos el cuestionario es llenado por el declarante cada vez que se presenta en el municipio para realizar trámites relacionados con la apertura, modificación o baja de un establecimiento que desarrolla alguna actividad económica dentro del ejido municipal. Existen dos tipos de cuestionarios: uno para todo el país y otro para la Capital Federal.

Al 30 de abril de 1978, el sistema está funcionando en 22 provincias y se adelantan trámites con otra. En global, participan más de la mitad de los municipios y comunas, entre los que se incluye la mayoría de los municipios importantes.

La información recibida por el I.N.D.E.C. se proyecta procesar en forma electrónica. Este aspecto no ha comenzado aún debido a que no se han terminado los programas necesarios. Este programa no prevé publicación de series estadísticas, sino la disponibilidad del padrón actualizado.

3.4 Sistema Estadístico Nacional (SEN)

El programa SEN tiene por objeto detectar e identificar a los servicios estadísticos que operan en todo el ámbito de la República, informarse de los diversos programas que llevan a cabo, las series estadísticas que publican, los recursos de que disponen y tratar de asumir un rol de coordinación y cooperación entre éstos y el I.N.D.E.C. con el objeto de evitar superposiciones y de mejorar los niveles técnicos para un mejor cumplimiento de sus funciones. El programa responde a lo dispuesto por la ley 17622 en su artículo 3º.

A fines de diciembre de 1975 el SEN llevaba detectado 216 servicios estadísticos en todo el territorio de la República.

Desde 1969 en que se inició este programa los organismos detectados en cada momento fueron sometidos a encuestas destinadas a determinar el servicio y el organismo en que se encuentra inserto, la dotación de su personal y principales características del mismo, los programas en que trabajan y la producción de los mismos. Los cuestionarios respectivos han ido cambiando a través del tiempo según la experiencia recogida y los temas de interés. Las encue-

tas se efectúan por correo y se procesan manualmente. La última encuesta procesada y publicada corresponde al año 1976 cuya publicación se ha efectuado con el título: "Nómina de Servicios de 1976. Censo y Publicaciones de 1969-76." Además se publicaron los siguientes títulos: "Nómina de Servicios y Principales Características 1970-73", "Nómina de Servicios y Principales Características, 1975", "Inventario de Series Originales de Sistema Estadístico Nacional" (realizado en 11 fascículos que corresponden al relevamiento realizado en el año 1970).

Los datos no publicados o parcialmente publicados se encuentran archivados en carpetas de cada organismo.

Debe apuntarse que se ha efectuado una nueva encuesta de los servicios del SEN al 30 de abril de 1978 y que la misma se encuentra en vías de ser procesada.

PROGRAMAS PROYECTADOS O EN EJECUCIÓN, TODAS LAS ÁREAS

1.1.1 Términos del Intercambio

Este programa se propone implantar una metodología que permita la estimación de indicadores sobre la forma en que los cambios en las cantidades y valores unitarios en las exportaciones e importaciones influyen en el valor de las transacciones comerciales con el exterior.

La muestra fue diseñada seleccionando 125 ítems para las exportaciones y 225 para las importaciones de los cuales se extraerá la información para la elaboración de los indicadores.

1.8 Nuevo Índice de Precios Mayoristas

Se propone elaborar un nuevo índice de Precios Mayoristas que reemplace al vigente. Se está preparando el padrón o listado de establecimientos, basado en los datos del Censo Nacional Económico de 1974, del cual se extraerá la nómina de informantes. Además se estudia los diferentes artículos que intervendrán en el índice como así también su ponderación.

2.9 Nuevo Índice de Costo de la Construcción en la Capital Federal

Este programa propone la elaboración de un índice de la construcción que reemplace al vigente debido a que en este último la vivienda tipo no se ajusta a la realidad actual. Para ello se realizó un estudio del tipo de vivienda que se construye con más frecuencia en la Capital Federal, y se detectó que es la denominada "multifamiliar" que responde a las siguientes características: Edificio de 9 pisos, superficie cubierta total que oscila entre los 1.900 y 2.200 metros cuadrados, superficie cubierta con habitacio-

nes que oscila entre 700 y 1.000 metros cuadrados, y cantidad de departamentos comprendida entre 33 y 36.

Se inició la consulta mensual en alrededor de 320 firmas, aunque se espera que con posterioridad se haga una selección.

La captación de la información se realiza a través de un cuestionario que es entregado y retirado de los informantes por el cuerpo de gestores del I.N.D.E.C.

No hay resultados todavía.

2.15 Costo de la Construcción de Pavimentos

El objetivo del programa es obtener información básica que permita determinar algunos indicadores mediante los cuales se pueden medir las fluctuaciones que experimentan los costos de la construcción de determinados tipos de pavimentos.

Los tipos de pavimentos que se seleccionaron a los efectos del programa son los denominados pavimento rígido y pavimento flexible, que se consideran representativos de las otras variantes constructivas y además son de muy frecuente ejecución en la red caminera del país.

Comenzó a proyectarse a principios de 1976, habiéndose iniciado la captación de los datos en enero de 1977.

La información se capta a través de un cuestionario para cada tipo de pavimento. En cada uno de ellos se agrega un plano del perfil del tipo de calzada que se requiere consignando los detalles técnicos de la obra, explicaciones que permiten una cabal interpretación de las preguntas por parte de los informantes. Estos deben proporcionar los costos de ejecución respectivos a los distintos items que conforman el total de la obra de acuerdo con los precios de compra, extracción, transporte, etc., de los materiales empleados y el costo de mano de obra en cada caso, incluyendo gastos generales y excluyendo el beneficio. Es decir que el informante debe responder como lo haría para cotizar costos unitarios en una licitación pública.

La consulta se efectúa a las empresas que habitualmente se presentan a los llamados a licitaciones que efectúan los organismos nacionales, provinciales o municipales, para la adjudicación de este tipo de obra pública vial. En la consulta están incluidas las empresas más importantes que desarrollan esta actividad en el país. El número de informantes es de 6 para los pavimentos rígidos y 12 para los pavimentos flexibles.

La captación de la información se realiza mensualmente por intermedio de agentes del I.N.D.E.C., quienes gestionan directamente

mente los datos a las firmas informantes.

La información recibida es analizada por Vialidad Nacional para luego ser procesada por el I.N.D.E.C. El procesamiento se efectúa totalmente en forma manual.

Hasta este momento (abril 1978) no se ha publicado ninguna serie del programa..

4.3.1 Muestra de Establecimientos Industriales

Se trata de relevar información que permita calcular indicadores industriales de coyuntura y de variaciones estructurales en el sector. Se diseñó una muestra de 1.500 establecimientos basada en el listado de unidades industriales que se extrajo del Censo Nacional Económico de 1974. Se proyecta obtener los siguientes índices: 1) índice de producción industrial, 2) índice de obreros ocupados, 3) índice de horas obrero trabajadas; 4) índice de salario medio por hora.

La forma en que está previsto captar los datos es por encuesta postal, reforzada con entrevistas, de periodicidad trimestral.

Anexo C

ALGUNOS ELEMENTOS PARA EVALUAR LOS PROGRAMAS
ESTADISTICOS DEL I.N.D.E.C., EXCEPTO LOS
CENSOS NACIONALES

ESTADO DE EJECUCION DE LOS PROGRAMAS AL 30 DE ABRIL DE 1978

Ultimo Periodo Completado y Causas del Atraso Cuando Corresponde

Programa No.	CAPACACION	PROCESAMIENTO		Nombre	Ultima completa	Ultima completa	Causa del atraso	PUBLICACION		Observaciones
		Ultima completa	Causa del atraso					Ultima completa	Causa del atraso	
1.1	Febrero 1978	Atrasos de las Aduanas	Setiembre 1977	Demora en codificación, ingreso y corrección de datos.	Fascículo I.C.A. Intercambio ALALC Anuario Ccio Ext. Boletín Est. Trim. GUCCI, NCCA	Set. 1977 1976 1976 Abr. 1977 1976	Ultimo mes comp. Ultimo año comp. Ultimo año comp. Ultimo Bol. pub. Ultimo año comp.			
1.3	Diciemb. 1977	Algunas provincias están atrasadas	Diciemb. 1977	Ultimos datos captados	No existen publicaciones de este programa por parte del INDEC					En imprenta una publicación del INDEC para 1973-1977
1.4	Abri 1978	-	5 de Abril de 1978	-	Comunicado prensa Fascículo I.P.M. Boletín Est. Trim.	Mar. 1978 Mar. 1978 Ago. 1977	- - Ultimo Bol. publ.			
1.5	Enero 1978	Demoras en la recepción de cuestionarios	Enero 1978	Ultimos datos captados	Boletín Est. Trim.	Jun. 1977	Ultimo Bol. publ.			
1.6	Enero 1978	Memorias en la recepción de cuestionarios	Enero 1978	Ultimos datos captados	Boletín Est. Trim.	Ago. 1977	Ultimo Bol. publ.			
1.7	Abri 1978	-	Marzo 1978	-	Fascículo I.P. alc. y Sal. Industrial. Boletín Est. Trim.	Mar. 1978 Ago. 1977	- Ultimo Bol. publ.			

Nota. Una linea (-) indica que no hay atraso.

ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS AL 30 DE ABRIL DE 1978

Último Período Completado y Causas del Atraso Cuando Corresponde

Programa No.	CAPTACION		PROCESAMIENTO		PUBLICACION		Observaciones
	Última completa	Causa del atraso	Último completo	Causa del atraso	Nombre	Última completa	Causa del atraso
2.1	Setiembre 1977	Demoras en la recepción de cuestionarios	Setiemb. 1977	Ultimos datos disponibles	No existen publicaciones d ^e este programa	Preparación de la publicación de 1977	Para impresión "Aeronavegación Comercial" 1976
2.2	Diciemb. 1977	Demoras en la recepción de cuestionarios	Diciemb. 1977	Ultimos datos captados	Indic. Industrial.	1976	Preparación de la publicación de 1977
2.3	Diciemb. 1977	Demoras en la recepción de cuestionarios	1976	Partes del año 1977 terminadas, otras en ejecución	Aeronav. Comercial	1975	Demoras en impresión "Aero-navegación Comercial" 1976
2.4	1975	Demoras en la recepción de cuestionarios	1975	Ultimos datos captados	Naviegac. Comercial Argentina	1974	Demoras en impresión "Navegación Comercial Arg." 1975
2.5	1976	Demoras en la recepción de cuestionarios	1976	Demoras en la recepción y falta de personal de procesamiento	Transp. Aut. Pasaj.	1968	Cifras atrasadas, se prepara una publicación global
2.6	1973	Captación descentralizada por provincia, falta recibir información	1973	Captación descentralizada por provincia, falta recibir información	Boletín Est. Trim.	1970	Cifras atrasadas, se espera preparar publicación global
2.7	1974	Captación descentralizada por provincia, falta recibir información	1974	Captación descentralizada por provincia, falta recibir información	Antic. Edificac.	1974	Últimos datos disponibles

Nota. Una línea (-) indica que no hay atraso.

ESTADO DE EJECUCION DE LOS PROGRAMAS AL 30 DE ABRIL DE 1978

Ultimo Período Completo y Causas del Atraso Cumulo Corresponde

Programa No.	CAPTACION		PROCESSIONAMIENTO		PUBLICACION		Observacion
	Ultima completa	Causa del atraso	Ultimo completo	Causa del atraso	Nombre	Ultima completa	
2.8	Marzo 1978	-	Marzo 1978	-	Comunicado prensa Fasc. "C. de la C" Costo de la Const.	Mar. 1978 Mar. 1978 1977	-
2.10	Abril 1978	-	Marzo 1978	-	Comunicado prensa (Min. de Economía)	Febrero 1977	Publicación aperiódica
2.12	1976	Demoras en la recepción de cuestionarios	1975	Demoras en la recepción de cuestionarios y falta de personal en el programa	Estadística Telefonica	1974	Falta de personal y cifras atrasadas
2.13	Marzo 1978	-	Agoosto 1975	Agentes del programa pasaron a otro programa del INDEC	Indices Act. Burs. Boletín Est. Trim. Ago.	1963 1975	No se actualizó Últimos datos disp.
2.14	1975	Falta de información de organismos y empresas del Estado	1975	Ultimos datos disponibles	Producto Brut. Geo.	1968	No se actualizó Los precios medios se informan al C.I.M.O.P.
2.16	Marzo 1978	-	Marzo 1978	-	No existen publicaciones de este programa: los precios medios se informan al C.I.M.O.P.		
2.17	Marzo 1977	Captación no periódica.	Marzo 1977	Ultimos datos disponibles	No existen publicaciones de este programa		

Nota. Una linea (-) indica que no hay atraso.

La publicación "P. Bruto Seog" contiene datos de 22 jurisdicciones hasta el últ. año completo

ESTADO DE EJECUCION DE LOS PROGRAMAS AL 30 DE ABRIL DE 1978

Ultimo Período Completado y Causas del Atraso Cuando Corresponde

Programa No.	CAPTACION		PROCESAMIENTO		PUBLICACION		Observaciones
	Última completa	Causa del atraso	Último completo	Causa del atraso	Nombre	Última completa	Causa del atraso
3.1 Octubre 1977 Tasa de desempleo Resultados Prel.	-	Octubre 1977	-	Comunicado prensa Boletín Est. Trim. Anuario Estadístico	Oct. 1977 Ultimo Bol. publ. 1976 1973 Ver Observac.	"E.P.H., Resultados Preliminares" 1974, pendiente de impresión. 1975 en preparación	Nueva edición del "Anuario Estadístico" con datos 1974-1978 en preparación
3.1 Octubre 1977 Resultados Finales	-	Octubre 1977	-	No existen publicaciones de esta parte del programa			
3.2 Abril 1978	-	1973	Demora en el desarrollo de programas de consistencia	Enc. Empleo y Desarrollo I.P.alC.	1970 Ver observac.	"Enc. Empleo y Desempleo" año 1971 en turno para diagramación de originales, 1972 y 1973 férminato	
3.3 Anterior a Dic. 1976	Captación descentralizada a cargo de las provincias	15 de Abril de 1978	-	Comunicado prensa Fascículo I.P.alC.	Mar. 1978 Mar. 1978	-	Datos de 20 Prov., 4 no trabajan o suspendieron el trabajo
3.4 1976	Programa suspendido	1976	Ultimos datos disponibles	No se preveen publicaciones de este programa			Datos de 20 Prov., 4 no trabajan o suspendieron el trabajo
			Nómina de servicios y principales características	1975	Publicación con datos 1976 en imprenta desde Agosto 1977		

Nota. Una linea (-) indica que no hay atraso.

REFORMAS INTRODUCIDAS A LOS PROGRAMAS

Naturaleza y años transcurridos desde la última reforma importante hasta el 30 de Abril de 1978

Programa No.	OBJETIVOS		CUESTIONARIOS		DISEÑO		CAPTACION		PROCESAMIENTO		PUBLICACION		Observaciones
	Años	Reforma	Años	Reforma	Años	Reforma	Años	Reforma	Años	Reforma	Años	Reforma	
1.1	12	Cambio de nomenclatura	-	-	-	-	-	-	11	Paso de equipo convencional a computadora	12	Cambio de nomenclatura	
1.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1.4	1	Proporcionar información antes de fin de cada mes	-	-	-	-	1	Precios captados los días 5 y 25 del mes	5	Cambio de base	12	Se inició el comunicado de prensa	
1.5	-	-	-	-	-	-	-	-	5	Cambio de base	-	-	
1.6	2	Eliminación de algunos temas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1.7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15	Se inició un fascículo mensual	

Nota. Una línea (-) indica que no hubo reformas.

REFORMAS INTRODUCIDAS A LOS PROGRAMAS

Naturaliza y años transcurridos desde la última
reforma importante hasta el 30 de Abril de 1978

Programa Nº.	OBJETIVOS		CUESTIONARIOS		DISEÑO		CAPTACION		PROCESAMIENTO		PUBLICACION		Observaciones
	Años	Reforma	Años	Reforma	Años	Reforma	Años	Reforma	Años	Reforma	Años	Reforma	
2.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2	-	-	9	Se agrega una columna con valor de producción	-	-	-	-	8	Pasó a procesamiento por computadora	4	Se agragan indicadores y ausentismo obrero	-
2.3	20	Nuevas series sobre pasajeros, correo y carga	20	Datos sobre pasajeros, correo y carga	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4	20	Incluir otros tipos de navegación, etc.	-	-	20	Se incluyen empresas de navegación lacustre	-	-	-	-	-	-	-
2.5	-	-	-	-	9	Restricción a concesiones nacionales y del Gran BsAs	-	-	-	-	-	-	-
2.6	-	-	-	-	6	Descentralización a las D. E. Provinc.	6	Descentralización a las D. E. Provinc.	6	Descentralización a las D. E. Provinc.	-	-	-
2.7	-	-	-	-	6	Descentralización a las D. E. Provinc.	6	Descentralización a las D. E. Provinc.	6	Descentralización a las D. E. Provinc.	-	-	-

Nota. Una linea (-) indica que no hubo reformas.

REFORMAS INTRODUCIDAS A LOS PROGRAMAS

Naturaleza y años transcurridos desde la última reforma importante hasta el 30 de Abril de 1978

Programa No.	OBJETIVOS		CUESTIONARIOS		DISEÑO		CAPTACION		PROCESAMIENTO		PUBLICACION	
	Años	Reforma	Años	Reforma	Años	Reforma	Años	Reforma	Años	Reforma	Años	Reforma
2.8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11	Se inició el "Comunicado de Prensa"
2.10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.12	9	Se incorporó el servicio vía satélite	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.17	-	-	2	Se eliminó la pregunta sobre causas de los niveles de producción	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: Una linea (-) indica que no hubo reformas.

REFORMAS INTRODUCIDAS A LOS PROGRAMAS

Naturaleza y años transcurridos desde la última reforma importante hasta el 30 de Abril de 1978

Programa No.	OBJETIVOS		CUESTIONARIOS		DISEÑO		CAPTACION		PROCESAMIENTO		PUBLICACION		Observación
	Años	Reforma	Años	Reforma	Años	Reforma	Años	Reforma	Años	Reforma	Años	Reforma	
3.1	6	Ampliación temática de la "Enc. de Emp. y Desem"	4	Rediagrama - ción de tipo operativo	6	Nuevos diseño muestrales	5	Entrevistas personales a los ec.act.; caso contrario solo 11 preg. cuest. ind.	4	Adecuación y ajuste según resultados 1972	-	-	
3.2	1	Proporcionar estimaciones anticipadas	-	-	-	-	-	-	1	Proporcionar información antes de fin de cada mes	1	Se rediseñó el fascículo "Indice de Precios al Cons."	
3.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3.4	2	Año 1976 se concentró en censos, omitió presup.y per.	2	Cuestionarios - diferentes por año	-	-	-	-	-	-	-	-	El contenido de las encuestas varió de un año a otro

Nota. Una línea (-) indica que no hubo reformas.

REFORMAS INTRODUCIDAS A LOS PROGRAMAS

Naturaleza y años transcurridos desde la última reforma importante hasta el 30 de Abril de 1978

Programa No.	OBJETIVOS		CUESTIONARIOS		DISEÑO		CAPTACION		PROCEDEIMIENTO		PUBLICACION	
	Años	Reforma	Años	Reforma	Años	Reforma	Años	Reforma	Años	Reforma	Años	Reforma
3.1	6	Ampliación temática de la "Enc. de Emp. y Desem"	4	Rediagrama - ción de tipo operativo	6	Nuevos diseños muestrales	5	Entrevistas a personas a los ec. act.; caso contrario; solo II Preg. cuest. ind.	4	Adecuación y ajuste según resultados 1972	-	-
3.2	1	Proporcionar estimaciones anticipadas	-	-	-	-	-	-	1	Proporcionar información antes de fin de cada mes	1	Se rediseñó el fascículo "Índice de Precios al cons."
3.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.4	2	Año 1976 se concentró en censos, omisión presup. y per.	2	Cuestionarios diferentes por año	-	-	-	-	-	-	-	El contenido de las encuestas varió de un año a otro

Nota. Una linea (-) indica que no hubo reformas.

EXISTENCIA DE INSTRUCCIONES EN LOS PROGRAMAS
 Al 30 de Abril de 1978

Programa No.	CUESTIONARIO		CAPTACION		PROCESAMIENTO		Observaciones
	Si o no	Observaciones	Si o no	Observaciones	Si o no	Observaciones	
1.1	no	Se trata de formularios llenados en las Aduanas	no	-	-	Manual interno de instrucciones	
1.3	no	Captación de precios a cargo de las provincias	no	Captación de precios a cargo de las provincias	no	Procesamiento a cargo de las provincias	
1.4	no	-	no	-	no	-	
1.5	si	Al dorso del cuestionario	no	-	no	-	
1.6	si	En el cuestionario	no	-	no	-	
1.7	No	hay cuestionario	no	-	no	-	

Nota. Una linea (-) indica que no hay observaciones.

EXISTENCIA DE INSTRUCCIONES EN LOS PROGRAMAS

Al 30 de Abril de 1978

Programa No.	CUESTIONARIO		CAPTACION		PROCESAMIENTO		Observaciones
	Sí o no	Observaciones	Sí o no	Observaciones	Sí o no	Observaciones	
2.1	sí	En el cuestionario	no	-	-	-	
2.2	sí	-	no	-	-	-	Instrucciones impresas para análisis de consistencia
2.3	sí	-	no	-	-	-	
2.4	sí	-	no	-	-	-	
2.5	sí	Al dorso del cuestionario	no	-	-	-	
2.6	sí	Al dorso del cuestionario	no	-	-	-	
2.7	sí	Al dorso del cuestionario	no	-	-	-	

Nota. Una linea (-) indica que no hay observaciones.

EXISTENCIA DE INSTRUCCIONES EN LOS PROGRAMAS

Al 30 de Abril de 1978

Programa No.	CUESTIONARIO		CAPTACION		PROCESAMIENTO		Observaciones
	Si o no	Observaciones	Si o no	Observaciones	Si o no	Observaciones	
2.8	si	En el cuestionario	no	-	no	-	
2.10	No	hay cuestionario	no	-	no	-	
2.12	si	-	no	-	no	-	
2.13	No	existe cuestionario	no	-	no	-	
2.14	No	existe cuestionario	No	hay captacion	si	Pautas indicadas en la nota metodologica	
2.16	si	En el cuestionario	no	-	no	-	
2.17	si	En el cuestionario	no	-	no	-	

Nota. Una linea (-) indica que no hay observaciones.

EXISTENCIA DE INSTRUCCIONES EN LOS PROGRAMAS

Al 30 de Abril de 1978

Programa No.	CUESTIONARIO		CAPTACION		PROCESAMIENTO		Observaciones
	Si o no	Observaciones	Si o no	Observaciones	Si o no	Observaciones	
3.1	si	-	si	-	si	-	
3.2	si	En el cuestionario	si	Escritas en el cuestionario Instrucciones generales (no escritas) se proporcionan en el curso de entrenamiento	no	-	
3.3	si	-	si	-	si	-	
3.4	si	En el cuestionario	no	-	no	-	

Nota. Una línea (-) indica que no hay observaciones.

Anexo D

CLASIFICACIONES DEL PERSONAL ASIGNADO DIRECTAMENTE
A LOS PROGRAMAS ESTADISTICOS DEL I.N.D.E.C.

Cuadro N° 6

PERSONAL ASIGNADO EN FORMA DIRECTA A LOS
PROGRAMAS DEL I.N.D.E.C. AL 30 DE ABRIL DE 1978

Clasificación por Educacióna) Cantidades

Programa Nº	Total	Primario o Secundario Incompleteo	Secundario Completo o Universitario	Universitario Completo Incompleteo
3.1	88	19	49	20
1.1	76	32	43	1
4.1	55	15	39	1
3.2	51	16	33	2
4.3	45	16	25	4
1.4	7	2	5	
2.1	14	7	7	
2.2.	14	3	11	
3.3	13	1	8	4
4.5	12	1	9	2
	<u>375</u>	<u>112</u>	<u>229</u>	<u>34</u>
2.16	3	1	1	1
1.5	7	2	4	1
2.14	7		4	3
2.4	4		4	
1.8	2		2	
2.3	3	2	1	
2.10	3	2	1	
1.6	2		2	
2.5	2		2	
2.7	2		2	
1.3	1		1	
2.6	1	1		
2.12	1	1		
2.13	1		1	
4.4:	1		1	
1.7	0			
2.17	0			
3.4	0			
	<u>40</u>	<u>9</u>	<u>26</u>	<u>5</u>
2.9	2		2	
4.3.1	3		1	2
1.8	2		1	1
2.15	1		1	
1.1.1	0			
4.2	0		<u>5</u>	<u>3</u>
	<u>8</u>			
Padrón de Informantes	40	11	23	6
Totales	463	132	283	48

Cuadro N° 6 (Continuación)b) Porcentajes

Concepto	Personal Ocupado	Primario o Secundario Incompleto	Secundario Completo o Universitario Incompleto	Universitario Completo
3.1	(88)	21.6	55.7	22.7
1.1	(76)	42.1	56.6	1.3
4.1	(55)	27.3	70.9	1.8
3.2	(51)	31.4	64.7	3.9
4.3	(45)	35.5	55.6	8.9
1.4	(7)	28.6	71.4	
2.1	(14)	50.0	50.0	
2.2.	(14)	21.4	78.6	
3.3	(13)	7.7	61.5	30.8
4.5	(12)	8.3	75.0	16.7
10 programas vigentes "grandes"	(375)	29.9	61.0	9.1
18 programas vigentes "chicos"	(40)	22.5	65.0	12.5
6 programas proyectados	(8)		62.5	37.5
"Padrón de In- formantes"	(40)	27.5	57.5	15.0
Total	(463)	28.5	61.1	10.4

Cuadro N° 7

PERSONAL ASIGNADO EN FORMA DIRECTA A LOS
PROGRAMAS DEL I.N.D.E.C. AL 30 DE ABRIL DE 1978

Clasificación por Antigüedad Total en el I.N.D.E.C.a) Cantidades

Programa Nº	Total	0 y 1 años	2 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 y más años
3.1	88	45	13	26	2	2
1.1	76	19	12	28	9	8
4.1	55	47		7		1
3.2	51	16	14	15		6
4.3	45	7	10	17	5	6
1.4	7	2		1	2	2
2.1	14	1	1	6	2	4
2.2	14	1		2	2	9
3.3	13	2		9	1	1
4.5	12			8	3	1
	<u>375</u>	<u>140</u>	<u>50</u>	<u>119</u>	<u>26</u>	<u>40</u>
2.16	3			3		
1.5	7	1		1	1	4
2.14	7		1	6		
2.4	4	1		2	1	
2.8	2				1	
2.3	3	1	2			1
2.10	3			3		
1.6	2			1		1
2.5	2				1	1
2.7	2				1	1
1.3	1			1		
2.6	1					1
2.12	1					1
2.13	1			1		
4.4	1				1	
1.7	0					
2.17	0					
3.4	0					
	<u>40</u>	<u>3</u>	<u>3</u>	<u>18</u>	<u>6</u>	<u>10</u>
2.9	2				1	1
4.3.1	3			3		
1.8	2	1		1		1
2.15	1					
1.1.1	0					
4.2	0					
	<u>8</u>	<u>1</u>	<u>—</u>	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>2</u>
"Padrón de Inf."	40		1	12	3	24
Totales	463	144	54	153	36	76

Cuadro N° 7 (Continuación)b) Porcentajes

Concepto Personal Ocupado		0 y 1 años	2 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 y más años
3.1	{ 88 }	51.1	14.8	29.5	2.3	2.3
1.1	{ 76 }	25.0	15.8	36.9	11.8	10.5
4.1	{ 55 }	85.5		12.7		1.8
3.2	{ 51 }	31.4	27.4	29.4		11.8
4.3	{ 45 }	15.6	22.2	37.8	11.1	13.3
1.4	{ 7 }	28.6		14.2	28.6	28.6
2.1	{ 14 }	7.1	7.1	42.9	14.3	28.6
2.2	{ 14 }	7.1		14.3	14.3	64.3
3.3	{ 13 }	15.4		69.2	7.7	7.7
4.5	{ 12 }			66.7	25.0	8.3
10 Progra- mas vig. "grandes"	(375)	37.4	13.3	31.7	6.9	10.7
18 Progra- mas vig. "chicos"	(40)	7.5	7.5	45.0	15.0	25.0
6 Progra- mas pro- yectados	(8)	12.5		50.0	12.5	25.0
"Padrón de Inf."	(40)		2.5	30.0	7.5	60.0
Totales	(463)	31.1	11.7	33.0	7.8	16.4

Cuadro N° 8

PERSONAL ASIGNADO EN FORMA DIRECTA A LOS
PROGRAMAS DEL I.N.D.E.C. AL 30 DE ABRIL DE 1978

Clasificación por Antigüedad Total en el Programaa) Cantidades

Programa Nº del Prog. (años)	"Edad"	Total	0 y 1 años	2 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 y más años
3.1	15	88	47	18	19	4	
1.1	106	76	20	19	26	8	3
4.1	9	55	47		8		
3.2	9	51	23	17	11		
4.3	5	45	16	25	4		
1.4	22	7	3		1	1	2
2.1	8	14	2	5	7		
2.2	19	14	3	1	1	2	7
3.3	4	13	5	8			
4.5	4	12	1	11			
		<u>375</u>	<u>167</u>	<u>104</u>	<u>77</u>	<u>15</u>	<u>12</u>
2.16	2	3	3				
1.5	26	7	1		3		3
2.14	9	7		3	4		
2.4	30	4	2	1	1		
2.8	29	2			1		1
2.3	28	3	1	2			
2.10	4	3	1	2			
1.6	30	2			1		1
2.5	14	2		2			1
2.7	28	2			1		
1.3	9	1		1			
2.6	30	1		1			
2.12	28	1					1
2.13	19	1		1			
4.4	13	1		1			
1.7	35	0					
2.17	8	0					
3.4	9	0					<u>7</u>
		<u>40</u>	<u>8</u>	<u>14</u>	<u>11</u>		
2.9	4	2	1	1			
4.3.1	1	3	3				
1.8	2	2	2				
2.15	2	1		1			
1.1.1	4	0					
4.2	0	0		2			
		<u>8</u>	<u>6</u>	<u>2</u>			
"Padrón de Inf."		40	18	6	4	6	6
Totales		463	199	126	92	21	25

Cuadro N° 8 (Continuación)b) Porcentajes

Concepto	Personal Ocupado	0 y 1 años	2 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 y más años
3.1	(88)	53.4	20.5	21.6	4.5	
1.1.	{ 76 }	26.3	25.0	34.2	10.5	4.0
4.1	{ 55 }	85.5	14.5			
3.2	{ 51 }	45.0	33.4	21.6		
4.3	{ 45 }	35.6	55.5	8.9		
1.4	{ 7 }	42.8		14.3	14.3	28.6
2.1	{ 14 }	14.3	35.7	50.0		
2.2	{ 14 }	21.5	7.1	7.1	14.3	50.0
3.3	{ 13 }	38.5	61.5			
4.5	(12)	8.3	91.7			
10 Progra- mas vig. "grandes"	(375)	44.6	27.7	20.5	4.0	3.2
18 Progra- mas vig. "chicos"	(40)	20.0	35.0	27.5		17.5
6 Progra- mas pre- yectados	(8)	75.0	25.0			
"Padrón de Inf."	(40)	45.0	15.0	10.0	15.0	15.0
Total es	(463)	43.0	27.2	19.9	4.5	5.4

Cuadro N° 9

PERSONAL ASIGNADO EN FORMA DIRECTA A LOS
PROGRAMAS DEL I.N.D.E.C. AL 30 DE ABRIL DE 1978

Clasificación por Categorías Presupuestariasa) Cantidades

Programa Nº	Total	8, 9 y 10	13 y 16	19	20 y 21
3.1	88	70	10	4	4
1.1	76	49	20		7
4.1	55	50	2	2	1
3.2	51	37	9	4	1
4.3	45	31	8	5	
1.4	7	3	2	2	
2.1	14	9	3	2	
2.2	14	2	10	2	
3.3	13	4	4	3	
4.5	12	2	9	1	2
	<u>375</u>	<u>257</u>	<u>77</u>	<u>25</u>	<u>16</u>
2.16	3		2	1	
1.5	7	3	3	1	
2.14	7	1	2	3	1
2.4	4	3	1		
2.8	2		1	1	
2.3	3	3			
2.10	3	1	2		
1.6	2		1	1	
2.5	2		1	1	
2.7	2	1	1		
1.3	1		1		
2.6	1		1		
2.12	1		1		
2.13	1		1		
4.4	1			1	
1.7	0				
2.17	0				
3.4	0				1
	<u>40</u>	<u>12</u>	<u>18</u>	<u>9</u>	
2.9	2		1	1	
4.3.1	3		1	1	1
1.8	2	1		1	
2.15	1	1			
1.1.1	0				
4.2	0			3	1
	<u>8</u>	<u>2</u>	<u>2</u>		
"Padrón de Inf."	40	26	11		3
Totales	463	297	108	37	21

Cuadro N° 9 (Continuación)b) Porcentajes

Concepto	Personal Ocupado	8,9 y 10	13 y 16	19	20 y 21
3.1	(88)	79.6	11.4	4.5	4.5
1.1	(76)	64.5	26.3		9.2
4.1	(55)	91.0	3.6	3.6	1.8
3.2	(51)	72.6	17.6	7.8	2.0
4.3	(45)	68.9	17.8	11.1	2.2
1.1	(7)	42.8	28.6	28.6	
2.1	(14)	64.2	21.5	14.3	
2.2	(14)	14.3	71.4	14.3	
3.3	(13)	30.8	30.8	23.0	15.4
4.5	(12)	16.7	75.0	8.3	
10 Progra- mas vig. "grandes"	(375)	68.5	20.5	6.7	4.3
18 Progra- mas vig. "chicos"	(40)	30.0	45.0	22.5	2.5
6 Progra- mas pro- yectados	(8)	25.0	25.0	37.5	12.5
"Padrón de Inf."	(40)	65.0	27.5		7.5
Total es	(463)	64.2	23.3	8.0	4.5

Apéndice 1

DOCUMENTOS DE LA ENCUESTA PARA REUNIR INFORMACION
SOBRE LOS PROGRAMAS ESTADISTICOS DEL I.N.D.E.C.

- a) Cuestionario o guía
- b) Especificaciones para el cuestionario o guía
- c) Pedido de información adicional
- d) Pedido de confección de planilla resumen

Apéndice 1

DOCUMENTOS DE LA ENCUESTA PARA REUNIR INFORMACION
SOBRE LOS PROGRAMAS ESTADISTICOS DEL I.N.D.E.C.

- a) Cuestionario o guía
- b) Especificaciones para el cuestionario o guía
- c) Pedido de información adicional
- d) Pedido de confección de planilla resumen

PROGRAMAS DEL I.N.D.E.C.

A. Identificación (Preguntas 1 y 2)

Nº	Área
Nombre	
Tema	

B. "Edad" (Pregunta 3)

Vigente	<input type="checkbox"/>
Proyectado, No vigente	<input type="checkbox"/>
Suspendido	<input type="checkbox"/>

C. Director o Responsable (Pregunta 12)

Nombre	
Cargo	
Nivel	Observaciones

CUESTIONARIO

1) Identificación del Programa

Se debe poner su nombre, número (si existe), y tema a que se refiere.

2) Propósitos u Objetivos

Se deben poner el o los objetivos o propósitos del programa. Si existen varios propósitos distintos, indique cada uno por separado y si es posible su orden de importancia.

Si hubo alguna reforma o ampliación de los propósitos u objetivos, se debe indicar:

- a) Fecha de la última reforma.
- b) Descripción de la última reforma.

3) "Edad" del Programa

Se debe especificar: a) Es un programa proyectado que todavía no llegó a ejecutarse, b) Es un programa en vigencia, c) Es un programa suspendido.

Para el caso de programa proyectado consignese desde cuándo se trabaja en el proyecto, cuando se espera terminar la etapa preparatoria para luego empezar su ejecución y las dificultades que se presentaron.

Para el caso de programa vigente se debe consignar la fecha en que entró en vigencia.

Para el caso de programa suspendido se pondrá la fecha en que entró en vigencia, la fecha desde la cual se encuentra suspendido y las causas de la suspensión.

En los tres casos, si el programa es continuación de otro anterior, o reconoce como antecedente a otro anterior, describa brevemente a este último, las causas que determinaron el cambio y la fecha en que se produjo.

4) Cuestionario en Uso

Se debe adjuntar el cuestionario en uso y las instrucciones para su llenado. Se recomienda consignar toda aclaración o comentario sobre ellos que puedan ser de utilidad.

Si hubo alguna reforma en el cuestionario del programa, se debe indicar:

- a) Fecha de la última reforma.
- b) Descripción de la última reforma.

5) Diseño Censal o Muestral

En caso de un censo o recopilación total (sin muestreo), especifíquese la unidad censal y todo otro elemento que caracte-

rice al diseño.

En caso de recopilación por muestreo, especifique el diseño muestral que se utiliza, la unidad del muestreo, el tamaño muestral y todo otro elemento que caracterice al diseño.

En cada caso consigne las dificultades o problemas encontrados en la aplicación del diseño utilizado.

Si hubo alguna reforma en el diseño, se debe indicar:

a) Fecha de la última reforma.

b) Descripción de la última reforma.

6) Proceso de Captación de Datos

Se pondrá la forma, periodicidad, fuente, y toda otra información o comentario de utilidad referido a la captación de los datos. Se adjuntarán copias de las instrucciones a encuestadores, supervisores, etc..

Se especificará si este proceso se encuentra al día o está atrasado. En este último caso se pondrá la fecha desde la cual se encuentra atrasado y se expondrán las causas del atraso.

Si hubo alguna reforma en el proceso de captación de datos, se debe indicar:

a) Fecha de la última reforma.

b) Descripción de la última reforma.

7) Procesamiento de Datos

Especifíquese la forma de codificación, registro, archivo, tabulación, etc., el equipo usado para el procesamiento, y toda otra información o comentario de utilidad dado a las "no respuestas", datos incompletos, información inconsistente, etc..

Se especificará si el procesamiento se encuentra al día o está atrasado. En este último caso se pondrá la fecha desde la cual se encuentra atrasado y se expondrán las causas de su atraso.

Si hubo alguna reforma en el procesamiento de datos, se debe indicar:

a) Fecha de la última reforma.

b) Descripción de la última reforma.

8) Análisis de la Información

Se registrará el análisis de los datos y series del programa que se realiza en el I.N.D.E.C., tanto en forma habitual como ocasional.

Se distinguirá entre el análisis para convalidar la información y el que se hace para interpretar la información. El análisis de convalidación puede hacerse antes de la publicación final o después; en el primer caso figura por ejemplo el análisis de consistencia, la comparación de series relacionadas, etc.; en el

segundo la comparación histórica entre datos de una misma serie o de series relacionadas. El análisis interpretativo es a menudo posterior a la publicación, y puede referirse a aspectos estadísticos o económicos.

En cada caso debe indicarse si para realizar el análisis se utiliza un procedimiento formalizado, por ejemplo mediante instrucciones impresas, programa de computación, etc., o se procede con menos formalidad o estructura.

9) Seríes Publicadas

Se efectuará una enumeración de las diferentes series que se publican y que pertenecen al programa, especificándose el lugar y forma de publicación, periodicidad, y toda otra información o comentario de utilidad referido a las series publicadas.

Se especificará si la publicación se encuentra al día o está atrasada. En este último caso se pondrá la fecha desde la cual se encuentra atrasada y se expondrán las causas de su atraso.

Si hubo alguna reforma en la publicación de series, se debe indicar:

- a) Fecha de la Última reforma.
- b) Descripción de la Última reforma.

10) Datos No Publicados

Se efectuará una enumeración de los datos pertenecientes al programa, que se recogen pero no se publican, exponiendo por qué no se publican. También se consignará todo tipo de codificación, registro, tratamiento, etc., que se efectué antes de ser archivados, especificándose el tipo de archivo usado.

Si hubo alguna reforma relacionada con los datos no publicados, se debe indicar:

- a) Fecha de la Última reforma.
- b) Descripción de la Última reforma.

11) Experiencia en el uso de la información

Se pondrá el nombre de las publicaciones propias por medio de las cuales se difunden las series estadísticas del programa.

12) Personal Afectado al Programa

Se pondrá el nombre y apellido del encargado, jefe o responsable del programa y el nivel del cargo que tiene en la actualidad. Se indicará si está dedicado en forma exclusiva al programa y en caso contrario la proporción estimada del tiempo que dedica al programa.

Se consignará la cantidad total de personas que intervienen en el programa por todo concepto: técnicos, censistas, encuestadores, etc.

tadores, codificadores, perforadores, calculistas, etc.. De este personal se indicará:

- a) Total de horas dedicadas por semana al programa.
- b) Dedicación al programa: exclusiva o no.
- c) Nivel de estudios.
- d) Categoría del cargo.
- e) Antigüedad total en el I.N.D.E.C.
- f) Antigüedad total en el programa.

Esta información se presentará en una tabla para mayor claridad.

13) Equipo Afectado al Programa

Se efectuará una enumeración de todo el equipo; calculadoras, computadoras de mesa, perforadoras, etc., que sea utilizado en el programa. Especificando en cada caso si está dedicado en forma exclusiva a él, o lo está en forma compartida.

Cuando exista una unidad de servicio general para todo el I.N.D.E.C. (como un centro de cómputos, centro de impresión, etc.) y sea utilizada en alguna de las etapas de ejecución del programa, se consignará el tipo de unidad de que se trata y las etapas en las cuales es usada.

14) Documentos Sobre el Programa

Se debe adjuntar todo tipo de documento ya preparada, publicado o no, que de alguna manera tenga relación con el programa; comentarios, críticas, estudio sobre necesidades, uso de la información, etc.

ESPECIFICACIONES PARA LA PREPARACION DEL INFORME SOBRE "PROGRAMAS PRODUCTORES DE INFORMACION"

Programa

Se debe contestar el cuestionario por separado para cada programa. Una persona que esté a cargo de más de un programa de los definidos deberá por lo tanto confeccionar una respuesta para cada programa a su cargo.

En esta primera etapa se prepararán las respuestas en un papel común, siguiendo la guía que proporciona el "cuestionario".

En una segunda etapa se procurará volcar la información en una formulario cerrado más sistematizado.

Por ahora se recomienda pensar en todos los detalles inherentes a cada parte del cuestionario, procurando ser completo.

Propósitos u Objetivos (Pregunta 2)

Cuando el programa produzca información con la cual se cumplen compromisos nacionales o internacionales, se lo indicará como uno de los objetivos del programa, señalando si toda la información del programa se destina a esa finalidad, o si es sólo una parte de la información producida.

Se indicará además si el cumplimiento de esa finalidad determina la existencia de un cuestionario adicional o una serie de preguntas adicionales específicas.

"Edad" del Programa (Carátula y Pregunta 3)

1) Se considera a partir del momento en que se comenzó a trabajar en el programa.

2)"Vigente" incluye los que podrían calificarse como videntes propiamente dichos, es decir, que producen y difunden series finales, y los en ejecución, que están completos hasta el momento de producir series finales, pero, por ejemplo, no las difunden todavía.

3)"Proyectado, No vigente" incluye los que están en preparación, habiendo alcanzado alguna etapa más o menos avanzada de desarrollo, y los proyectados de los que hay un grupo de trabajo dedicado a su organización, con mayor o menor grado de avance.

4)"Suspendidos" son los que no tienen personal en funciones.

Personal afectado al programa (Pregunta 12)

a) Se trata del personal directamente afectado al programa.

b) El primer párrafo (ver pág. 5 de la guía distribuida el 11/V) se refiere exclusivamente al jefe o responsable. Los cuadros resumen no deben contabilizar al jefe o responsable del programa.

c) Si hubo lapsos en que se interrumpió la afectación de un agente al programa, se suman los períodos.

d) La fecha de referencia para el dato de cantidad de personal y características (preguntas b a f) es 30/IV/78 y para horas dedicadas la semana del 24/IV al 28/IV.

e) Para la preparación de las tablas con la caracterización del personal es conveniente que se prepare una lista con nombres del personal del programa y en sucesivas columnas se vayan registrando los atributos de interés.

De esta manera es fácil verificar la información final.

Además conservando esa información se podrán preparar en

el futuro cruzamiento que después se encuentre de utilidad.

Este enfoque puede facilitar mucho el trabajo de la Delegación Administrativa en la parte que le sea requerida.

Se proporcionaría una planilla informe para facilitar el trabajo. Un proyecto de la misma se acompaña.

f) A los atributos incluidos en el cuestionario distribuido ayer se agregará la condición de "permanente", "no permanente".

g) El tratamiento a dar a la componente "horas extras" será comunicado en una próxima reunión. Por tanto, queda por ahora pendiente.

h) La dedicación del personal al programa puede ser:

- exclusivo
- compartido con el 50 % o más al programa
- compartido con menos del 50 % al programa

i) El nivel de estudios corresponde al máximo alcanzado y se clasifica en:

- Primario incompleto
- Primario completo
- Secundario incompleto
- Secundario completo
- Universitario incompleto
- Universitario completo

j) "Categoría" corresponde a grilla al 30/10/78

k) Las antigüedades (en el I.N.C.E.C. y en el programa) se contabilizarán al 30/10/78 por etapas cumplidas sin agrupar esas etapas.

INFORMACION ADICIONAL A LA PREGUNTA EN EL FORMULARIO

Se solicita que se provea la información que se detalla a continuación, como complemento de la pedida anteriormente y que sirva de orientación de las cuestiones.

"Términos de cuestionamiento Se tiene conocimiento que existe una demanda de información de los datos de vida del encuestado en forma general (a través de el cuestionario) y también en específico. La forma generalizada es la que se aplica en la mayor parte de los cuestionarios y consiste en la descripción general de la vida del encuestado y sus principales actividades.

En tanto que sobre datos más específicos, se pide que se formulen las siguientes preguntas:

"Un cuestionamiento Es la recopilación de los datos que se necesitan para el problema que viene dado y las informaciones que se necesitan para su respuesta en particular. Dicho de otra manera, son los datos

trucciones operativas que existen para el tratamiento de estas situaciones, indicando cómo afectan en definitiva a las cifras finales.

Si existen instrucciones impresas para esta cuestión, se acompañará un ejemplar.

3. Procesamiento manual vs. SCD: Si el programa utiliza parcial o totalmente el procesamiento manual, se desea conocer a juicio del encargado del programa, porqué no se optó por el procesamiento en el computador del SCD.

4. Análisis: Se pide acompañar los escritos ya existentes que contengan análisis de la información generada por el programa, sean ellos preparados por personal del I.N.D.E.C. o por otras personas o instituciones, esto incluye comentarios, críticas, o evaluaciones metodológicas, uso detallado de la información por investigadores individuales, etc. Si existen publicaciones de terceros cuyas conclusiones, análisis o indicaciones se hubieran encontrado de utilidad, reproducirlos o acompañarlos, o por lo menos agregar una referencia bibliográfica explícita (indicar si el respectivo material está disponible en la biblioteca del I.N.D.E.C.).

En este rubro se incluyen como muy importantes las comparaciones expresas que se hubieran realizado de las series del programa con otras series comparables, con otras series anteriores, con información de otros países, etc.

CONFECCION DE PLANILLAS RESUMEN

Acompañamos una planilla resumen, destinada a ser llenada con una síntesis de los datos del programa extraídos de la carpeta preparada recientemente.

Algunas observaciones son:

1. Contenido y Extensión: Esta planilla debe resumir en forma sintética pero clara el contenido de la carpeta confeccionada recientemente. Los espacios previstos dan una idea de la extensión que deberá darse a los textos en el llenado de la planilla.

En la columna (2) de "descripción" se resumirá sin perder los principales detalles, cada concepto pedido.

En las columnas (3) a (10) se completarán los datos. Se advierte que en algunos casos se pidan datos más precisos que los presentados en las carpetas, en cuanto a características de las instrucciones, "al día o atrasado", "última reforma", etc..

2. Instrucciones: Como se apreciará las áreas "Cuestionario", "Captación", "Procesamiento", y "Análisis" tienen una subdivisión para informar sobre las instrucciones impresas que existen en el

programa.

De la lectura de las carpetas no ha resultado claro en muchos casos si existen o no tales instrucciones, especificaciones o aclaraciones. Si no existen, no se deben llenar los recuadros respectivos, sino escribir "no existen" o "no existen instrucciones impresas" en la columna de "Descripción". Si existen, acompañar ejemplares si no se hubiera hecho al confeccionar la carpeta. Si fueran agregados a la carpeta indicarlo en observaciones.

3. Publicaciones: En la columna de "Descripción" se enumerarán las diferentes publicaciones por medio de los cuales se difunden las series del programa.

Para cada una de estas publicaciones se contestará a lo pedido en las restantes columnas. En caso que las series sean publicadas conjuntamente con las correspondientes a otros programas, se incluirá tambien la publicación correspondiente.

4. Datos sin publicar: Se efectuará una descripción de los datos que se recogen pero que no se publican.

Se indicará en la columna de "Observaciones" las causas por las cuales no se publican datos.

5. Al día o atrasado: De la lectura de las carpetas no ha resultado claro en muchos casos si algunas de las partes del programa están atrasadas. Para evitar dificultades, en la planilla se pide la fecha (mes o año, según corresponda a la periodicidad de la tarea) del último trabajo completado íntegramente. Cualquier otra aclaración puede colocarse en la columna de observaciones.

En caso que la etapa esté atrasada se indicará la causa del atraso (recepción de los formularios, demora en la impresión, etc.).

6. Observaciones: Toda observación que se juzgue importante deberá incluirse en estas casillas.

IDENTIFICACION

DIRECTOR O RESPONSABLE

ESTADO ACTUAL

No.	Area	Nombre	Vigente <input type="checkbox"/>
Nombre	Cargo	Proyectado, no vigente <input type="checkbox"/>	
Tema	Nivel	Observaciones	Suspendido <input type="checkbox"/>

Area	"Edad"		Última reforma importante		Al día o atrasado		Formularios o material que se acompaña con la carpeta.	Observaciones
	Año en que se inició	Años al	Año	En qué consistió?	Último mes o año completo (si corresponde)	Causa del atraso (si corresponde)		
1	2	3	4	5	6	7	8	9
							10	

Fecha	Firma
-------	-------

Apéndice 2

NOMINA DE ENCARGADOS DE LOS PROGRAMAS
ESTADISTICOS DEL I.N.D.E.C.

<u>Programas</u>	<u>Encargados</u>
1.1.	Higinio R. Francos
1.3	Susana B. Esrequis
1.4, 1.6	Ascención C. Navarro Freyre
1.5	Maria de los A. Suarez de Lete
1.7	Ada Bondareff
2.1, 2.2, 2.10, 2.17	Maria F. Banchi
2.3, 2.4	Maria M. Garzo
2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 2.12, 2.15, 2.16	Osvaldo R. Nunes de Conceicao
2.13, 4.5	Alberto R. Ocampo Rios
2.14	Susana Tomasini de Cardozo
3.1	Jorge R. Morinelli
3.2	Norma Pizarro de Pereira
3.3, 3.4	Hector Nicolini
4.1	Osvaldo Valiño
4.3	Ricardo Lado (Director, Jesus Mosquera)
4.4.	Jorge A. Capella
1.1.1	Maria T. Carre de Pazmiño
1.8	Edgardo E. Suarez
4.2	Horacio Somigliana y Gonzalo Cunqueiro
4.3.1	Lucia Vera de Herrero